



2017 - FORMATO PARA LOS INFORMES DE LAS PARTES SOBRE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA CONVENCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES

El plazo para la presentación de los informes es el 24 de abril de 2017. El período a ser informado es la fecha entre mayo de 2014 y abril de 2017.

Se anima a las Partes a responder a todas las preguntas. Se pide asimismo a las Partes que proporcionen respuestas completas, incluyendo, cuando proceda, un resumen de las actividades, información sobre los factores que limitan la acción y detalles de toda asistencia requerida.

El Sistema de Información en Línea ha sido desarrollado por CMS, AEWA y el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del PNUMA. El formato del informe fue aprobado por el Comité Permanente en su 40ª Reunión (Bonn, noviembre de 2012) para su uso obligatorio por las Partes, para los informes presentados a la Undécima Reunión de la Conferencia de las Partes (COP11). La 45ª reunión del Comité Permanente recomendó que se utilizara el mismo formato para los informes que se presentarán a la COP12, con los ajustes necesarios para tener en cuenta las decisiones relevantes de la COP11, en particular las enmiendas a los Apéndices y las resoluciones.

La Resolución 9.4 COP adoptada en Roma instaba a las Secretarías y Partes de los Acuerdos de la CMS a colaborar en la aplicación y armonización de la implementación de informes en línea. El Sistema de Informes en Línea de la Familia CMS (SRO) ha sido implementado y utilizado con éxito por AEWA en su ciclo de reporte para la última Reunión de las Partes (MOP 5, 2012). La CMS ofrece ahora a las Partes de la Convención que utilicen el SRO actualizado para presentar sus informes nacionales para el ciclo de presentación de informes de la COP11 (2014).

Por favor indique aquí el nombre de su país

> Argentina

Qué agencia ha sido la principal responsable de la preparación de este informe?

> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Cite algunas otras agencias que hallan también aportado

> Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Ministerio de Agroindustria

I(a). Información general

Por favor completar la información de la siguiente tabla:

Parte

Fecha de entrada en vigor de la Convención en su país

> 24/4/1991

Periodo abarcado por este reporte:

> 2014-2017

Territorio donde se aplica la Convención:

> República Argentina

PUNTO FOCAL NACIONAL DESIGNADO

Nombre completo de la institución

> 1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
2. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Nombre y título del punto focal designado

> 1. Marcia Levaggi, Mtro., Directora General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
2. Lic. Santiago D'Alessio (Director de Fauna Silvestre y Conservación de la Biodiversidad).

Dirrección postal:

> 1. Esmeralda 1212, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007), Argentina
2. San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

> 1. (54-11) 4819-7414 / 2. (54-11) 4348-8547

Fax

> 1. (54-11) 4819-7413 / 2 (54-11) 4348-8534

E-mail

> 1. mle@mrecic.gov.ar / digma@mrecic.gov.ar / 2. dfs@ambiente.gob.ar

DESIGNACION AL CONSEJO CIENTIFICO

Nombre completo de la institución

> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Nombre y título de contacto

> Román J. Baigún, Postgrad. Dip., Técnico de la Dirección de Fauna Silvestre y Conservación de la Biodiversidad

Dirección:

> San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel:

> (54-11) 4348-8547

Fax

> (54-11) 4348-8534

E-mail

> rbaigun@ambiente.gob.ar

ENVIO

Nombre y firma del funcionario responsable del envío del Reporte Nacional

Nombre:

> Santiago D'Alessio, Lic., Director de Fauna Silvestre y Conservación de la Biodiversidad.

Dirección:

> San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel.:

> 54-11-4348-8547

Fax:

> 54-11-4348-8534

E-mail:

> rbaigun@ambiente.gob.ar

Fecha de envío

> 28 de abril de 2017

Implementation

Autoridad competente

> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Legislación relevante implementada:

- > - Ley Nacional de Protección y Conservación de la Fauna (Ley Nacional Nº 22.421) y Decreto reglamentario sobre conservación de la fauna silvestre Nº 666/1997.
- Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (Ley Nacional Nº. 23.918). Sancionada el 21/03/1991. Publicada en el Boletín Oficial del 24/04/1991.
- La República Argentina aprobó la Convención sobre los Humedales en 1991 a través de la sanción de la Ley Nacional Nº 23.919 y el texto ordenado de la Convención de Ramsar por la Ley Nacional Nº 25.335.
- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) (Ley Nacional Nº 24.375).

Otras convenciones/convenios relevantes (aparte del CMS) en los que su país es Parte:

- > - Comisión Ballenera Internacional.
- Convención para la conservación de focas antárticas (Ley Nacional Nº 21.676).
- Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (Ley Nacional Nº 22.344).
- Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente (Ley Nacional Nº 24.216).
- Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (Ley Nacional Nº 26.107).
- Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT) (Ley Nacional Nº 26.600).
- Convenciones relacionadas: CBD, Ramsar, Programa MAB. Se está participando de la iniciativa WHMSI-OEA.

Instrumentos con políticas nacionales (p.e. Estrategia nacional de conservación de la biodiversidad, etc.):

- > - Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica: Resolución SAyDS Nº 91/2003.
- Convención de Ramsar: Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de los Humedales Altoandinos (COP8, Valencia 2002), Plan Estratégico para la Conservación y Uso Racional de los Humedales en Argentina.
- Reglamento de la Comisión Nacional Asesora para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica (CONADIBIO): Resolución SAyDS Nº 69/2010.

CMS Acuerdos/ convenciones/convenios

Por favor indique si su país es parte de los siguientes Acuerdos/ convenciones/convenios. De ser así, por favor indique la institución nacional competente

Acuerdo sobre la Conservación de las Focas del Mar de Wadden (1991)

Es su país parte de Acuerdo sobre la Conservación de las Focas del Mar de Wadden (1991)

No área de distribución

EUROBATS (1994)

Es su país parte de EUROBATS (1994)

No área de distribución

ASCOBANS (1994)

Es su país parte de ASCOBANS (1994)

No área de distribución

AEWA (1999)

Es su país parte de AEWA (1999)

No área de distribución

ACAP (2001)

Es su país parte de ACAP (2001)

Parte

Punto Focal

Nombre

> 1. Marcia Levaggi, Mtro., Directora General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

> 2. Javier García Espil, Dr., Director Nacional de Biodiversidad y Recursos Hídricos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Dirección

> 1. Esmeralda 1212. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007)

> 2. San Martín 451. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1004)

Tel

> 1. (54-11) 4819-7414 / 2. (54-11) 4348-8200 int: 7160

Fax

> 1. (54-11) 4819-7413 / 2. (54-11) 4348-8200

E-mail

> 1. mle@mrecic.gov.ar / digma@mrecic.gov.ar / 2. jgarciaespil@ambiente.gob.ar/ dfs@ambiente.gob.ar

Miembro del Comité Asesor

Nombre

> Francisco López Achával, Consejero, Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Dirección

> Esmeralda 1212. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007)

Tel

> (54-11) 4819-7414

Fax

> (54-11) 4819-7413

E-mail

> fzl@mrecic.gov.ar

Acuerdo sobre los Gorilas (2008)

Es su país parte de Acuerdo sobre los Gorilas (2008)

No área de distribución

ACCOBAMS (2001)

Es su país parte de ACCOBAMS (2001)

No área de distribución

MdE sobre la Grulla Siberiana (1993/1999)

Es su país signatario de MdE sobre la Grulla Siberiana (1993/1999)

No área de distribución

MdE sobre el Zarapito de pico fino (1994)

Es su país signatario de MdE sobre el Zarapito de pico fino (1994)

No área de distribución

MdE sobre las Tortugas Marinas de la costa Atlántica de África (1999)

Es su país signatario de MdE sobre las Tortugas Marinas de la costa Atlántica de África (1999)

No área de distribución

MdE sobre las poblaciones de Europa central de la Gran Avutarda (2001)

Es su país signatario de MdE sobre las poblaciones de Europa central de la Gran Avutarda (2001)

No área de distribución

MdE sobre las Tortugas Marinas - IOSEA (2001)

Es su país signatario de MdE sobre las Tortugas Marinas - IOSEA (2001)

No área de distribución

MdE sobre el Ciervo de Bukhara (2002)

Es su país signatario de MdE sobre el Ciervo de Bukhara (2002)

No área de distribución

MdE sobre el Carricerín (2003)

Es su país signatario de MdE sobre el Carricerín (2003)

No área de distribución

MdE sobre las poblaciones del Elefante Africano en el oeste de África (2005)

Es su país signatario de MdE sobre las poblaciones del Elefante Africano en el oeste de África (2005)

No área de distribución

MdE sobre los Cetáceos y sus Hábitats en la Región del Pacífico Insular (2006)

Es su país signatario de MdE sobre los Cetáceos y sus Hábitats en la Región del Pacífico Insular (2006)

No área de distribución

MdE sobre las especies de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y sus hábitats (2007)

Es su país signatario de MdE sobre las especies de Aves Migratorias de Pastizales del Sur de Sudamérica y sus hábitats (2007)

Signatario

Punto de contacto

Nombre

> Lic. Santiago D'Alessio, Director de Fauna Silvestre y Conservación de la Biodiversidad, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

> San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

> (54-11) 4348-8547

Fax

> (54-11) 4348-8300

E-mail

> dfs@ambiente.gob.ar

Autoridad competente

Nombre

> 1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
> 2. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > 1. Esmeralda 1212, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007), Argentina
- 2. San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

- > 1. (54-11) 4819-7414; 2. (54-11) 4348-8547

Fax

- > 1. (54-11) 4819-7413; 2 (54-11) 4348-8300

E-mail

- > 1.digma@mrecic.gov.ar; 2. dfs@ambiente.gob.ar

MdE sobre el Cauquén Colorado (2006)

Es su país signatario de MdE sobre el Cauquén Colorado (2006)

Signatario

Autoridad competente

Nombre

- > 1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- 2. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > 1. Esmeralda 1212, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007), Argentina
- 2. San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

- > 1. (54-11) 4819-7414; 2. (54-11) 4348-8547

Fax

- > 1. (54-11) 4819-7413; 2 (54-11) 4348-8300

E-mail

- > 1.digma@mrecic.gov.ar; 2. dfs@ambiente.gob.ar

Punto de contacto

Nombre

- > Lic. Santiago D'Alessio, Director de Fauna Silvestre y Conservación de la Biodiversidad, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

- > (54-11) 4348-8547

Fax

- > (54-11) 4348-8300

E-mail

- > dfs@ambiente.gob.ar

MdE sobre los Dugongos (2007)

Es su país signatario de MdE sobre los Dugongos (2007)

No área de distribución

MdE sobre los Manatíes y los Pequeños Cetáceos de África Occidental (2008)

Es su país signatario de MdE sobre los Manatíes y los Pequeños Cetáceos de África Occidental (2008)

No área de distribución

MdE sobre las Aves Rapaces de África y Eurasia (2008)

Es su país signatario de MdE sobre las Aves Rapaces de África y Eurasia (2008)

No área de distribución

MdE sobre los Flamencos Altoandinos (2008)

Es su país signatario de MdE sobre los Flamencos Altoandinos (2008)

No Signatario Área de distribución

Autoridad competente

Nombre

- > 1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- 2. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > 1. Esmeralda 1212, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007), Argentina
- 2. San Martín 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (1004) Argentina

Tel

- > 1. (54-11) 4819-7414; 2. (54-11) 4348-8547

Fax

- > 1. (54-11) 4819-7413; 2 (54-11) 4348-8300

E-mail

- > 1.digma@mrecic.gov.ar; 2. dfs@ambiente.gob.ar

Punto de contacto

Nombre

- > Sr. Gabriel Terny, Director de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > SAN MARTÍN 451, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, (1004) ARGENTINA

Tel

- > (54-11) 4348-8547

Fax

- > (54-11) 4348-8300

E-mail

- > dfs@ambiente.gob.ar

MdE sobre los Tiburones Migratorios (2010)

Es su país signatario de MdE sobre los Tiburones Migratorios (2010)

No Signatario Área de distribución

MdE sobre el Huemul del sur (2010)

Es su país signatario de MdE sobre el Huemul del sur (2010)

Signatario

Autoridad competente

Nombre

- > 1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- 2. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

- > 1. Esmeralda 1212. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1007)
- 2. San Martín 451. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1004)

Tel

- > 1. (54-11) 4819-7414; 2. (54-11) 4348-8444

Fax

> 1. (54-11) 4819-7413; 2. (54-11) 4348-8200

E-mail

> 1. digma@mrecic.gov.ar; 2. dfs@ambiente.gob.ar

Punto de contacto

Nombre

> xxxxxxxxxxxxxx

Lic. Santiago D'Alessio, Director de Fauna Silvestre y Conservación de la Biodiversidad, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dirección

> xxxxxxxxxxxxxx

Dirección de Fauna Silvestre - SAyDS. San Martín 451 2do piso. CABA (CP 1004). Buenos Aires. Argentina.

Tel

> xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx/(011) 4348 8547.

Fax

> (54-11) 4348-8300

E-mail

> xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

La participación de otros departamentos gubernamentales y las ONG y el sector privado

1. ¿Qué otros departamentos gubernamentales están implicados en actividades/iniciativas para la conservación de especies migratorias en su país? (Cite por favor)

> Administración de Parques Nacionales; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Organismos gubernamentales provinciales de áreas naturales protegidas y fauna silvestre; Consejo Federal Pesquero; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación; Instituto Antártico Argentino (Dirección Nacional del Antártico); instituciones científicas y académicas.

2. En el caso de que más de un departamento gubernamental esté implicado, describa la relación/interacción entre estos departamentos:

> Hay una instancia integradora con carácter federal: el COFEMA (Consejo Federal de Medio Ambiente), el cual interrelaciona los diferentes organismos provinciales ambientales con el nacional.

El Plan de Acción Nacional para la conservación y el manejo de condrictios (tiburones, rayas y quimeras) en la República Argentina (PAN Tiburones), el Plan de Acción Nacional para reducir la interacción de aves con pesquerías en la República Argentina (PAN Aves), el Plan de Acción Nacional para reducir la interacción de mamíferos marinos con pesquerías en la República Argentina (PAN Mamíferos) y el Programa de Acción Nacional para reducir la interacción de las tortugas marinas con las pesquerías en la República Argentina fueron elaborados en forma conjunta entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (actual Ministerio) y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación y aprobados por el Consejo Federal Pesquero. Las administraciones provinciales forman parte de dicho Consejo.

3. ¿Existe en su país un sistema o un Comité Nacional para instrumentar la Convención?

No

4. Cite las principales organizaciones no gubernamentales involucradas activamente en iniciativas para la conservación de especies migratorias en su país, y por favor describa estos compromisos:

> - Wetlands International/Fundación Humedales: iniciativas para conservación y manejo de humedales y especies migratorias.

- Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA, asociada al Fondo Mundial para la Naturaleza WWF): iniciativas de conservación de vida silvestre en general. Difusión sobre aves marinas.

- Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata (asociado a Birdlife International): iniciativas de conservación de aves en general. Capacitación observadores a bordos sobre aves marinas. Ensayos medidas de mitigación.

- Greenpeace: iniciativas ambientalistas en general, algunas benefician a la conservación de especies y sus hábitats.

- Fundación Patagonia Natural: Capacitación observadores a bordo sobre aves marinas. Ensayos medidas de mitigación.

- Fundación Inalafquen: censos, registros de aves marcadas individualmente en la ruta migratoria y disturbios

(antrópicos o naturales), monitoreo de gripe aviar, patógenos y parámetros sanguíneos.

- Asociación Ambiente Sur.
- Grupo de Conservación Flamencos Altoandinos (GCFA) iniciativa conformada por los cuatro países del área de distribución para la investigación, monitoreo y conservación de las dos especies de Flamencos Altoandinos.
- Fundación Yuchan.
- Fundación AquaMarina: Investigación y conservación del delfín Franciscana.
- AMMA: Monitoreo de varamiento de Cetáceos.
- Fundación Cethus: Conservación de Cetáceos.
- ICB: Monitoreo poblacional de Ballena Franca Austral.
- Fundación MARYBIO: Ecología y conservación de Ballena Franca Austral.
- Fundación Bioandina: reintroducción y monitoreo de cóndor andino..
- PRICTMA: Programa Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de la Argentina.

5. Describa si el sector privado se involucra en la conservación de especies migratorias en su país:

- > - Existen algunos casos de asociación entre ONGs y propietarios de tierras privadas o empresas, formando parte de programas de refugios privados de vida silvestre.
- El sector pesquero debe cumplir con la normativa sobre medidas de mitigación en palangre (PAN Aves).
- Los permisionarios de la industria del avistamiento de ballenas colaboran con los monitoreos y han formado parte del proceso participativo de regulación de la actividad junto con las autoridades gubernamentales.

I(b). Información sobre autoridades involucradas

Identifique el Ministerio, agencia/departamento u organización responsable de llevar a cabo acciones relacionadas con el Apéndice I sobre especies de aves

1- Aves

› Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

2- Mamíferos acuáticos

› Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

3- Reptiles

› Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

4- Mamíferos terrestres

› Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

5- Pescado

› 1. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

2. Ministerio de Agroindustria

II. Especies del Apéndice I

1. AVES

1.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre especies de aves

1. ¿Está prohibida la caza y captura de aves pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

Si otra Legislación es relevante, detalle a continuación:

> Cada provincia posee legislación propia y regula la caza de anátidos.

1a. Si la caza y captura de aves del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de aves del Apéndice I:

Capturas incidentales

Destrucción de hábitat

Other

> El principal problema general es la degradación y pérdida de habitats naturales. Temas específicos: expansión de la frontera agropecuaria, implantación de bosques exóticos, desarrollo urbano en áreas de interés turístico, minería. Otro problema importante son las capturas incidentales en pesquerías.

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> El Consejo Federal Pesquero (CFP) ha analizado la conveniencia de adoptar el uso de líneas espantapájaros (PEPs) en los buques como medida de mitigación para disminuir la captura incidental de aves marinas.

Esta medida aprobada recientemente (ACTA CPF7-2017 Resolución CFP N°3/2017), será de uso voluntario durante el periodo comprendido entre el 1° de mayo de 2017 hasta el 30 de abril de 2018 y a partir de esa fecha el uso será obligatorio.

2b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> Acciones muy recientes relacionadas con ACAP, todavía no se ha evaluado.

Ver sección del MdE para Cauquén colorado.

2c. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para superar estos obstáculos?

> Con respecto a cauquén colorado es necesario recursos económicos para investigar sobre las rutas migratorias que utiliza y proteger las áreas de cría, descanso durante la migración e invernada. Con respecto a otras especies, los recursos económicos también son factores limitantes.

En el caso de los Flamencos Altoandinos son necesarios recursos económicos para evaluar los impactos ambientales de la actividad minera, en especial de la minería de Litio que es una minería de agua y elaborar recomendaciones de buenas prácticas que reduzcan, mitiguen y compensen impactos.

3. ¿Cuáles con las mayores presiones a los Apéndice I especies de aves (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

Caza furtiva

Other

> Modificación y destrucción de ambientes naturales: expansión de la frontera agropecuaria, implantación de bosques exóticos, desarrollo urbano en áreas de interés turístico, minería, pesquerías. Recolección de huevos y o ahuyentamiento debido a turismo no regulado (off-road) en colonias de nidificación.

3a. ¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar factores que amenazan o son probables que amenacen las especies de aves, más allá de acciones para prevenir interrupción a la conducta migratoria?

> El Consejo Federal de Medio Ambiente ha aprobado el Programa para la Conservación del Petrel Gigante del Sur mediante Resolución 259/2013. El mismo contiene información institucional, características de la especie, estado y tendencia de las poblaciones, distribución y una lista de acciones a realizar por parte de las distintas instituciones que tienen competencia en la temática. Dicho Programa aborda la protección de sitios de cría y es complementario al Plan de Acción para Reducir la Interacción de Aves con Pesquerías. (PAN AVES) aprobado en el año 2010.

- Firma de planes binacionales de manejo para cauquén colorado y planes de conservación de sitios Ramsar.

- Instituciones del sector privado (ONGs dedicadas a la conservación de la naturaleza) otorgaron subsidios

para la investigación de diversas especies incluidas en el Apéndice I.

- Evaluación preliminar de proyectos mineros, sus impactos a flamencos andinos y alcances

3b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> Con respecto al cauquén colorado se están realizando tareas para la restauración del hábitat y el control de predadores terrestres, en forma experimental en sitios de cría en la provincia de Tierra del Fuego.

3c. Describa los factores que puedan limitar estas acciones:

> Factores económicos, discontinuidad o insuficiencia de la aplicación de las medidas y políticas adoptadas sobre iniciativas regionales o transfronterizas de conservación de hábitats de especies migratorias, entre otras.

3d. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para reducir o eliminar estos factores?

> Ayuda económica y facilitar mayor coordinación de las áreas sustantivas en el ámbito regional y para manejo transfronterizo.

1.2 Preguntas sobre especies específicas de aves del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de ave del Apéndice I para la que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre: *Chloephaga rubidiceps*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Atalah, A.G., W. Sielfeld y C. Venegas. 1980. Antecedentes sobre el nicho ecológico de *Canis g. griseus* en Tierra del Fuego. An. Inst. Patag. XI: 259-271, Punta Arenas.

Blanco, D. E., R. Matus, O. Blank, L. Benegas, S. Goldfeder, F. Moschione y S. Zalba. 2001. Manual para la conservación del cauquén (Cauquén) colorado en Argentina y Chile. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina. 31 págs.

Blanco, D.E., J. Beltrán y V. de la Balze. 2002. La caza de aves acuáticas en la provincia de Buenos Aires: diagnóstico de la situación actual. Pp. 5-25 en Blanco, D.E., J. Beltrán y V. de la Balze (Eds.): Primer Taller sobre la Caza de Aves Acuáticas: Hacia una estrategia para el uso sustentable de los recursos de los humedales: 5-25. Wetlands International, Buenos Aires.

Blanco, D.E, S.M. Zalba, C.J. Belenguer, G. Pugnali y H. Rodríguez Goñi. 2003. Status and conservation of the ruddy-headed goose *Chloephaga rubidiceps* Sclater (Aves, Anatidae) in its wintering ground (Province of Buenos Aires, Argentina). Revista Chilena de Historia Natural 76: 47-55.

Blanco, D.E. y V.M. de la Balze. 2006. Harvest of migratory geese (*Chloephaga* spp.) in Argentina: an overview of the present situation. Pp. 870-873 en: Boere, G.C., C.A. Galbraith y D.A. Stroud (eds.): Waterbirds around the world. A global overview of the conservation, management and research of the world's waterbird flyways. The Stationery Office, Edimburgo, UK.

Blanco, D.E., R. Matus, O. Blank, V.M. de la Balze y S.M. Zalba. 2006. The Ruddy-headed Goose *Chloephaga rubidiceps* mainland population: a flyway perspective. Pp. 195-196 en: Boere, G.C., C.A. Galbraith y D.A. Stroud (eds.): Waterbirds around the world. A global overview of the conservation, management and research of the world's waterbird flyways. The Stationery Office, Edimburgo, UK.

Blanco, D.E., V.M. de la Balze y B. López-Lanús. 2008. Situación actual y propuesta de acciones para la conservación del Cauquén Colorado y otras especies de cauquenes o "avutardas" en el sur de la provincia de Buenos Aires. Informe Wetlands International / Fundación Humedales.

Blanco, D. E. 2009. Programa Cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*): Acciones para su conservación en Argentina y Chile. Informe inédito. Para el área de invernada en la provincia de Buenos Aires.

Canevari, P. 1996. The Austral Geese (*Chloephaga* spp.) of southern Argentina and Chile: a review of its current status. *Gibier Faune Sauvage, Game Wildl.* Vol. 13: 335-366.

Casares, J. 1934. Palmípedos argentinos: Las avutardas. *Hornero* 5: 288-304.

Cossa, N.A., L. Fasola, I. Roesler y J.C. Reborada. 2016. Ruddy-headed Goose *Chloephaga rubidiceps*: former plague and present protected species on the edge of extinction. Bird Conservation International, Disponible en CJO 2016 doi:10.1017/S0959270916000101.

Crawshay, R. 1907. *The Birds of Tierra del Fuego.* Bernard Quaritch, London.

Darrieu, C.A. y A.R. Camperi. 2001. Nueva lista de las aves de la provincia de Buenos Aires. COBIOBO Nro. 3-PROBIOTA Nro. 2. 56 págs.

De la Balze, V. y D. E. Blanco. 2002. El cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*): una especie amenazada por la caza de avutardas Pp. 119-122 en: Blanco, D.E., J. Beltrán y V. de la Balze. (Eds.) Primer Taller sobre Caza de Aves Acuáticas; Hacia una estrategia para el uso sustentable de los recursos de los humedales: 119-122. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina.

Fjeldså, J. 1988. Status of birds of steppe habitats of the Andean zone and Patagonia. ICBP Technical Bulletin 7: 81-95.

García-Fernández, J.J., R.A. Ojeda, R.M. Fraga, G.B. Díaz y R.J. Baigún (eds). 1997. Libro Rojo de los mamíferos y aves amenazados de la Argentina. Fundación para la Conservación de las Especies y el Medio Ambiente, Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos, Asociación Ornitológica del Plata y Administración de Parques nacionales, Buenos Aires, Argentina. 221 págs.

Giai, A. G. 1953. Avutardas. Mundo Agrario Nros. 2 y 3.

Gibbons, J.E., R. Matus, Y.A. Vilina, D.E. Blanco, S. Zalba y C. Belenguer. 1998. Desarrollo de un plan de conservación para el Cauquén Cabeza Colorada (*Chloephaga rubidiceps*), en la región austral de Argentina y Chile. Internal report. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina and CONAF, Santiago, Chile.

Glade, A. (ed). 1993. Libro rojo de los vertebrados terrestres de Chile. Corporación Nacional Forestal, Santiago, Chile, 68 págs.

Grant, C. H.B. 1911. List of the Birds collected in Argentina, Paraguay, Bolivia and Southern Brazil, with Field-notes. Part I y II. Ibis 1911: 80-137, 317-350, 459-478.

Ibáñez, H.; Baigún, R.J.; Quaglia, A.; Mac-Lean, D. & Argibay, H. 2012. Informe: Relevamiento de Humedales de Importancia para la Conservación y Estado Sanitario del Cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en la Provincia de Buenos Aires. Fondo para la Conservación Ambiental (FOCA). Banco Galicia, Buenos Aires. 28 págs.

Hudson, G.E. 1984. Aves del Plata. Libros de Hispanoamérica, Buenos Aires, Argentina. 361 págs.

Humphrey, P., D. Bridge, P.W. Reynolds y R.T. Peterson. 1970. Birds of Isla Grande (Tierra del Fuego). Preliminary Smithsonian Manual. Smithsonian Institution, Washington D.C., 274 pp.

Imberti, S., C.D. Amorós y S.A. Cadierno. 2007. Presencia y nidificación del Cauquén Colorado *Chloephaga rubidiceps* en la provincia de Santa Cruz, Argentina. Hornero 22: 17-22.

Knell, A. y D. Zelaya. 1993. Cauquén Colorado: un viaje alentador. Nuestras Aves 28: 10-11.

Kopuchian, C., L. Campagna, A. Di Giacomo, R.E. Wilson, M. Bulgarella, P. Petracci, J.M. Barnett, R. Matus, O. Blank y K.G. McCracken. 2016. Demographic history inferred from genome-wide data reveals two lineages of sheldgeese endemic to a glacial refugium in the southern Atlantic. Journal of Biogeography, doi:10.1111/jbi.12767

López-Lanús, B., P. Grilli, A.S. Di Giacomo, E.E. Coconier y R. Banchs (eds). 2008. Categorización de las aves de la Argentina. Informe de Aves Argentinas / AOP y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina.

Lucero, M.M. 1992. Nuevos aportes al conocimiento migratorio de *Chloephaga picta* (Gmelin) en la República Argentina. Acta Zoológica Lilloana XLII, 1: 165-170.

Madsen, J., R. Matus, O. Blank, L. Benegas, G. Mateazzi y D.E. Blanco. 2003. Populations status of the Ruddy-headed Goose (*Chloephaga rubidiceps*) in Tierra del Fuego and mainland Patagonia (Chile and Argentina). Ornitología Neotropical 14: 15-28.

Martin, S.I. y N.A. Tracanna. 1983. Plan de estudios y control de avutardas. Informe inédito. 51 págs.

Martin, S.I. 1984. La avutarda magallánica (*Chloephaga picta*) en la Patagonia: su ecología, alimentación, densidad y control. IDIA No. 429-432.

Martin, S.I., N.A. Tracanna y R. Summers. 1986. Distribution and habitat use by Sheldgeese populations wintering in Buenos Aires province, Argentina. Wildfowl 37: 55-62.

Matus, R., O. Blank, D.E. Blanco, J. Madsen, L. Benegas y G. Mateazzi. 2000. El Canquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*): Antecedentes sobre sitios de reproducción y concentración en la XII Región de Magallanes, Chile. Boletín Chileno de Ornitología 7: 13-18.

Matus, R.N. y O.H. Blank. 2008. Canquén Colorado, *Chloephaga rubidiceps* Scalater 1861: Antecedentes recientes en el área de cría. Trabajo presentado en el Taller Nacional sobre Conservación y Manejo de Cauquenes, 13 y 14 de mayo de 2008, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.

Meneghetti, J.O. y J.C. Dotto. 2002. Regulaciones de caza en Río Grande do Sul y resultados de los monitoreos de anátidos: acuerdos y controversias. Pp. 59-66 en: Blanco, D.E., J. Beltrán y V. de la Balze. (Eds.) Primer Taller sobre Caza de Aves Acuáticas; Hacia una estrategia para el uso sustentable de los recursos de los humedales: 119-122. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina.

Narosky, T. y A.G. Di Giacomo. 1993. Las aves de la provincia de Buenos Aires: Distribución y Estatus. Asociación Ornitológica del Plata, Vazquez Mazzini Eds., L.O.L.A. Buenos Aires. 128 págs.

Oporto, N.R. 1976. Análisis de los métodos para el control poblacional de la avutarda. Informe sobre la comisión realizada a Río Grande y Río Gallegos sobre el control de la avutarda. Viedma, R.N.

Pascuas, N.M. y A. C. Lust. 1978 Censo poblacional y consideraciones sobre el hábito alimenticio de avutardas (*Chloephaga* sp.) en la región de su estadía invernal. V Jornadas Argentinas de Zoología, Villa Giardino, Córdoba.

Pedrana, J., L. Bernad, N.O. Maceira y J.P. Isacch. 2014. Human-Sheldgeese conflict in agricultural landscapes: Effects of environmental and anthropogenic predictors on Sheldgeese distribution in the southern Pampa, Argentina. Agriculture, Ecosystems and Environment 183 31- 39

Pereyra, J. 1945. Las aves del territorio del Neuquén. An. Mus. Patagónico 1: 68-74.

Pereyra, J.A. 1950. Avifauna argentina (Contribución a la ornitología). Hornero 9: 178-241.

Pergolani de Costa, M.J.I. 1955. Las avutardas: especies que dañan los cereales y las pasturas. IDIA Nro. 88:1-9.

Petracci, P.F, C. Darrieu y S. Zalba. 2008. Evaluación del efecto del pastoreo por Cauquenes (*Chloephaga* spp.) en cultivos de Trigo y su percepción por los productores rurales de la provincia de Buenos Aires. Libro de Resúmenes pág. 108, XII Reunión Argentina de Ornitología, San Martín de los Andes, Neuquén, Argentina.

Petracci, P.F. 2008a. ¿Puede el pisoteo de los cauquenes ocasionar un efecto significativo sobre el desarrollo de los cultivos de Trigo? Libro de Resúmenes pág. 108, XII Reunión Argentina de Ornitología, San Martín de los Andes, Neuquén, Argentina.

Petracci, P.F. 2008b. Estado actual de las poblaciones de cauquenes (*Chloephaga* spp.) en la provincia de Buenos Aires; derribando mitos para su conservación. Trabajo presentado en el Taller Nacional sobre Conservación y Manejo de Cauquenes, 13 y 14 de mayo de 2008, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.

Petracci, P.F. 2011 ¿Puede el pisoteo de los cauquenes (*Chloephaga* spp.) ocasionar compactación del suelo en cultivos de trigo (*Triticum aestivum*)? *Hor nero* 26(2):95-103.

Petracci, P.F., H. Ibáñez, A. Scorolli, N. Cozzani, D. Blanco, V. de la Balze, D. Forcelli, S. Goldfeder, D. Mac Lean, M. Carrizo, M. Zamorano, J. Cereghetti, R. Sarriá y J. Veiga. 2008. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* spp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro: Una actualización sobre su estado crítico de conservación. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Capital Federal

Petracci, P.F., H. Ibáñez, A. Scorolli, M. Faillá, D. Blanco, D. Forcelli, N. Cozzani, V. de la Balze, D. Mac-Lean, B. López-Lanús, M. Carrizo, R. Sarria, R. Bogdaschewsky, J. Cereghetti, M. León, L. Díaz, A. Areco, P. Giovine, C. Bustamante, J. Veiga, M. Sotelo, M. Urioste y S. Delarada. 2009. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* spp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro, julio de 2008. Plan Nacional de Conservación y Manejo de Cauquenes. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

Petracci, P.F., H. Ibáñez, R. Baigún, F. Hollmann & J. Meriggi 2012. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* sp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro. Informe técnico: Temporada julio de 2011. Plan Nacional de Conservación y Manejo de Cauquenes. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 20 págs.

Petracci, P., H. Ibáñez, F. Hollmann, R. Sarria, M. Carrizo, J. Meriggi, J.A. Aguirre, P. Giovine, R. Conde Alvarez, M.E. Añaños y F. Giraldi. 2013. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* sp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro. Informe técnico: Temporada julio de 2012. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén colorado, Cabeza gris y Común en la Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 21 págs.

Petracci, P., H. Ibáñez, R. Baigún, J. Meriggi, J. Aguirre, M.E. Bravo, M. León, R. Sarria, J. Cereghetti, C. Klimaitis, M. Amorós, F. Hollmann, L. Albornoz, L. Banzato, M. Figueroa, P. Giovine, C. Vinci, M. Dolsan, R. Dosio, L. Grabosqui, P. Castro, A. Jones, S. Rivera, G. Herrera, A. Arias, M. Franco, M. Lisazu, R. Amado, C. Amorós y S. Cadierno. 2015a. Monitoreo poblacional de cauquenes (*Chloephaga* sp.) en las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Reporte técnico, Temporada Julio 2014-2015. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén colorado, cabeza gris y común en la Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 24 págs.

Petracci, P., M.E. Bravo, C. S. Lizarralde, M.L. Flotron, L. Fasola, N. Cossa, C. D. Amorós, S.A. Cadierno y M. Amorós. 2014b. Situación poblacional de los cauquenes (*Chloephaga* sp.) en las áreas reproductivas del extremo sur de la Patagonia Argentina, Temporada 2013-2014. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén Colorado, Cabeza Gris y Común en Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 32 págs.

Petracci, P., M.L. Flotron, D.F. Valenzuela, N. Cossa, C.D. Amorós y S.A. Cadierno. 2015b. Abundancia y distribución del Cauquén Común (*Chloephaga picta*), Cauquén Cabeza Gris (*C. poliocephala*) y Cauquén Colorado (*C. rubidiceps*) en el extremo sur de la Patagonia Argentina. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén Colorado, Cabeza Gris y Común en Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 17 págs.

Petracci, P., M.L. Flotron, S. Acardi, G. Barreto, G. Gargiulo, I. Monteagudo Tejedor y N. Cossa. 2016b. Abundancia y distribución del Cauquén Común (*Chloephaga picta*), Cauquén Cabeza Gris (*C. poliocephala*) y Cauquén Colorado (*C. rubidiceps*) en el sector argentino de la Isla Grande Tierra del Fuego. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén Colorado, Cabeza Gris y Común en Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, y Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad de Tierra del Fuego, Argentina. Informe en preparación.

Petracci, P., Sarria, R., Gaitán, F., y Fasola, L. 2013. Estatus poblacional de los cauquenes (*Chloephaga* sp.) en las áreas reproductivas del extremo sur de la Patagonia Argentina. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén Colorado, Cabeza Gris y Común en la Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina.

Petracci, P., S.M. Zalba, V. Delhey y C.A. Darrieu. 2016a. Efecto del pastoreo por el Cauquén Común (*Chloephaga picta*) en cultivos de Trigo (*Triticum durum*). *Ornitología Neotropical* 27: 169-180.

Petracci, P. y C. Amorós. 2016. Aves Argentinas: 100 años. El cauquén colorado, un siglo luchando contra la extinción. Primera Edición. Buenos Aires. Págs. 104-105.

Petracci, P. y M. Carrizo. Cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*); nuevo hallazgo en la provincia de buenos aires. En prensa notulas faunísticas.

Pezzola, A. y C. Winschel. 2004. Estudio multitemporal de la degradación del monte nativo en el Partido de Patagones, Buenos Aires. Estación Experimental Agropecuaria Hilario Ascasubi, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Laboratorio de Teledetección y SIG.

Pezzola, A., B. Ramos y C. Winschel. 2005. Organización Espacial del Partido de Villarino, Provincia de Buenos Aires. Boletín Técnico Nro. 21, Estación Experimental Agropecuaria Hilario Ascasubi, Instituto Nacional de

Tecnología Agropecuaria, Laboratorio de Teledetección y SIG.
 Plotnick, R. 1961a. Migración de las avutardas. IDIA Nro. 167: 18-28.
 Plotnick, R. 1961b. La avutarda de pecho rayado: zoogeografía, sistemática y control. IDIA Nro. 157:9-22.
 Quaglia A., Argibay H., Mac Lean D., Ibañez H. & Baigún R. 2012. Informe: Exposición al plomo en cauquenes migratorios: hallazgos en sitios de invernada en la provincia de Buenos Aires. Mimeo. Fundación Félix de Azara, Buenos Aires. 6 págs.
 Quillfeldt, P., I.J. Strange y J.F. Masello. 2005. Escape decisions of incubating females and sex ratio of juveniles in the Upland Goose *Chloephaga picta*. *Ardea* 2: 171-178.
 Rumboll, M.A.E. 1975a. El Cauquén de Cabeza Colorada (*Chloephaga rubidiceps*): una nota de alarma. *Hornero* 11: 315-316.
 Rumboll, M.A.E. 1975b. Genus *Chloephaga*. A preliminary report on its biology and problems in southern Argentina. Informe Inédito. 17 págs.
 Rumboll, M.A.E. 1979. El estado actual de *Chloephaga rubidiceps*. *Acta Zoologica Lilloana* 34: 153-154.
 Soriano, A., R.J.C. León, O.E. Sala, R.S. Lavado, V.A. Deregibus, M.A. Cahuepé, O.A. Scaglia, C.A. Velázquez y J.H. Lemcoff. 1992. Río de la Plata grasslands. Pp 367-407 En: *Ecosystems of the world 8A. Natural grasslands*. (Coupland, R.T. ed) Elsevier, New York.
 Tracanna, N.A., S. I. Martín y L. Ferreira. 1984. Plan de estudios y control de avutardas: Censo de avutardas en la Pcia. de Buenos Aires. Informe Inédito, 27 págs.
 Tracanna, N.A. y L. Ferreira. 1984. Plan de estudios y control de avutardas: Evaluación de los efectos sobre el rendimiento en grano de cultivos de Trigo pastoreados por avutardas (*Chloephaga* sp.). Informe Inédito, 13 págs.
 Vidal, V., L. Lucio, S. Di Martino, S. Iturmendi, R. Freire y J. Gómez. 2006. Sobrepastoreo y reproducción de aves acuáticas en el Área Natural Protegida El Tromen, Neuquén. *Actas XXII Reunión Argentina de Ecología, (Res):224. Córdoba*.
 Viglizzo, E.F., F.C. Frank y L. Carreño. 2005. Situación ambiental en las Ecorregiones Pampa y Campos y Malezales. Pp. 263-269 en: Brown, A., U. Martínez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (Eds.), *la Situación Ambiental Argentina 2005*, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires, 2006.
 Vuilleumier, F. 1994. Status of the Ruddy-headed Goose *Chloephaga rubidiceps* (Aves, Anatidae): a species in serious danger of extinction in Fuego-Patagonia. *Revista Chilena de Historia Natural* 67: 341-349.
 Weller, M.W. 1968. Notes on some Argentine anatids. *Wilson Bulletin* 2: 189-212.
 Weller, M.W. 1975. Habitat selection by waterfowl of Argentine Isla Grande. *Wilson Bull.* 87: 83-90.
 Wetlands International. 2002. *Waterbird Population Estimates-Third Edition*. Wetlands International Global Series No. 12, Wageningen, The Netherlands.
 Wetlands International. 2006. *Waterbird Population Estimates-Fourth Edition*. Wetlands International, Wageningen, The Netherlands.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

disminuyendo

> Blanco, D.E, Matus, R, De la Balze, V.M., Blank, O, Mac-Lean, D., Zalba, S., Inverti, S., Benegas, L.G. y Petracci, P.F. programa cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*). Acciones para su conservación en Argentina y Chile. Manuscrito inédito.
 Matus, R.N. y O.H. Blank. 2008: Canquén Colorado, *Chloephaga rubidiceps* Scalater 1861: Antecedentes recientes en el área de cría. Trabajo presentado en el Taller Nacional sobre Conservación y Manejo de Cauquenes, 13 y 14 de mayo de 2008, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.
 Blanco, D.E., V.M. de la Balze y B. López-Lanús. 2008: Situación actual y propuesta de acciones para la conservación del Cauquén Colorado y otras especies de cauquenes o "avutardas" en el sur de la provincia de Buenos Aires. Informe Wetlands International/Fundación Humedales.
 Soto, N. 2009: Programa de recuperación del Canquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en Magallanes, República de Chile. Primer Taller Binacional Argentina-Chile sobre la conservación del Cauquén de Cabeza Colorada (*Chloephaga rubidiceps*). Palacio San Marín, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

disminuyendo

> Matus, R.N. y O.H. Blank. 2008: Canquén Colorado, *Chloephaga rubidiceps* Scalater 1861: Antecedentes recientes en el área de cría. Trabajo presentado en el Taller Nacional sobre Conservación y Manejo de Cauquenes, 13 y 14 de mayo de 2008, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.
 Blanco, D.E., V.M. de la Balze y B. López-Lanús. 2008: Situación actual y propuesta de acciones para la conservación del Cauquén Colorado y otras especies de cauquenes o "avutardas" en el sur de la provincia de Buenos Aires. Informe Wetlands International/Fundación Humedales.
 Soto, N. 2009: Programa de recuperación del Canquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en Magallanes, República de Chile. Primer Taller Binacional Argentina-Chile sobre la conservación del Cauquén de Cabeza Colorada (*Chloephaga rubidiceps*). Palacio San Marín, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las

personas que han participado en ellos):

Investigación

> Proyecto Biología de la conservación de tres especies de cauquén (*Chloephaga* spp.) . Duración 4 años. Fasola, L., Cossa, N. A., Roesler, C.I, y Rebores, J. C. CADIC-CONICET.

Proyecto Estudio de los Patrones Migratorios del Cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) y el Cauquén Común (*Chloephaga picta*) Mediante el uso de Geolocalizadores. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Identificación y establecimiento de áreas protegidas

> Se realizó el I Taller Acciones para la Conservación del Cauquén Colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en el Área Reproductiva de la Provincia de Tierra del Fuego. Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, octubre de 2013.

Seguimiento/Monitoreo

> Pedrana, J, Bustamante, J, Rodríguez, A y Travaini, A. 2011. Primary productivity and anthropogenic disturbance as determinants of Upland Goose *Chloephaga picta* distribution in southern Patagonia. *Ibis* 153, 3, 517-530.

Petracci, P.F., H. Ibáñez, R. Baigún, F. Hollmann & J. Meriggi 2012. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* sp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro. Informe técnico: Temporada julio de 2011. Plan Nacional de Conservación y Manejo de Cauquenes. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 20 págs.

Petracci, P., H. Ibáñez, F. Hollmann, R. Sarria, M. Carrizo, J. Meriggi, J.A. Aguirre, P. Giovine, R. Conde Alvarez, M.E. Añaños y F. Giraldi. 2013. Monitoreo poblacional de cauquenes migratorios (*Chloephaga* sp.) en las provincias de Buenos Aires y Río Negro. Informe técnico: Temporada julio de 2012. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén colorado, Cabeza gris y Común en la Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 21 págs.

Petracci, P., Sarria, R., Gaitán, F., y Fasola, L. 2013. Estatus poblacional de los cauquenes (*Chloephaga* sp.) en las áreas reproductivas del extremo sur de la Patagonia Argentina. Estrategia Nacional para la Conservación y el Manejo del Cauquén Colorado, Cabeza Gris y Común en la Argentina. Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Buenos Aires, Argentina.

Educación / aumento de conciencia

> Se realizaron campañas de difusión en escuelas, fuerzas de seguridad y en la comunidad general de la problemática de las tres especies de cauquenes migratorios en las provincias de Buenos Aires y La Pampa. La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable publicó un cuadernillo educativo sobre las tres especies de cauquenes, afiches, cartelería en aeropuertos y un folleto. Se actualiza regularmente la página de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable dedicada a los cauquenes migratorios. A través de la Cancillería Argentina se realizan anualmente reuniones informativas con representantes de embajadas de países de los que suelen venir cazadores.

Protección de la especie

> Fue ratificado por ambos países el Plan de Acción Binacional para la Conservación del Cauquén de Cabeza Colorada en Argentina y Chile (agosto de 2013).

Control de caza / furtiva

> En la zona de invernada, la provincia de Buenos Aires designó a personal a fin de fiscalizar el cumplimiento de la prohibición de la caza, así como difundir la veda a través de folletos en los puntos de ingreso de los cazadores en la zona (por ej. aeropuertos, rutas, etc.).

Desde el 2014 en los meses de mayo junio, julio y agosto se realizaron diez semanas de campañas en prevención de la caza furtiva en las cuales se recorrieron 300 km por día en el marco del control de la caza ilegal, abarcando 11 localidades del área de invernada.

Protección del hábitat

> Está contemplado en la elaboración del Plan de manejo antes mencionado

Restauración del hábitat

> Proyecto "Rehabilitación del hábitat de nidificación del cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*, Scalter 1861) en la Provincia de Tierra del Fuego, Argentina" Petracci, P. y H. Ibáñez, R. Baigún, Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y M.L. Carranza, Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Provincia de Tierra del Fuego.

Other

> La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación promulgó la Resolución Nº 511/11 de prohibición total de caza para todas las especies del género *Chloephaga*. En su ARTÍCULO 1º dice: "Prohíbese la caza, captura, tránsito interprovincial, y comercio en jurisdicción federal, como así también la importación y exportación de ejemplares vivos, productos y subproductos de las especies cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*), cauquén cabeza gris (*Chloephaga poliocephala*), cauquén común (*Chloephaga picta*), guayata (*Chloephaga melanoptera*) y caranca (*Chloephaga hybrida*). La Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires manifestó su apoyo a la Res. Nº 511/11, SAyDS

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Se promulgará el plan de acción nacional, se realizarán proyectos de investigación sobre aversión a predadores durante la nidificación, identificación de rutas migratorias y sitios de importancia como dormitorios. Se fortalecerá el control de caza furtiva en época invernal, se continuará con tareas de divulgación en escuelas, aumentando el conocimiento sobre la ecología de la especie.

Especie nombre: Larus atlanticus

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Suárez, N., Retana, V. y Yorio, P. 2011. Temporal changes in diet and prey selection in the threatened Olrog's gull *Larus atlanticus* breeding in Southern Buenos Aires, Argentina. *Ardeola* 58: 35-47.

Suárez, N., Retana, V. y Yorio, P. 2012. Spatial patterns in the use of foraging areas and its relationship with prey resources in the threatened Olrog's gull (*Larus atlanticus*). *Journal of Ornithology* 153: 861-871.

Yorio, P., Petracci, P., Magnanelli, M., Sotelo, M., Suárez, N., Carrizo, M., Delhey, V., Sarria, R., Amado, R.O., Jensen, O.H., Agüero, M.L. y García Borboroglu, P. 2012. Actualización del estado de la población reproductora de la Gaviota de Olrog (*Larus atlanticus*). Informe Técnico inédito. 37 pp.

Yorio, P., Petracci, P. y García Borboroglu, P. 2013. Current status of the threatened Olrog's Gull *Larus atlanticus*: global population breeding distribution and threats. *Bird Conservation International* 23: 477-486.

Yorio, P., Marinao, C., Retana, M.V. y Suárez, N. 2013. Differential use of food resources between the kelp gull (*Larus dominicanus*) and the threatened Olrog's gull (*L. atlanticus*). *Ardeola* 60: 29-44.

Suárez, N., Retana, V. y Yorio, P. En prensa. The influence of feeding technique and food source characteristics on the feeding rate of the threatened Olrog's gull. *Waterbirds*.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

estable

> Petracci et al. obs. pers.

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

> Petracci et al. obs. pers.

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> - Estudio de la ecología trófica, incluyendo patrones de uso del espacio, dieta, comportamiento alimentación y relaciones con otras especies. Estudios de contaminación por organoclorados. Estudio de las interacciones con actividades humanas.

- Ecología y conservación de aves marinas en el norte de Patagonia. Subsidios de Wildlife Conservation Society.

- Evaluación de nicho y partición de recursos tróficos en un ensamble reproductivo de aves marinas. Subsidio del CONICET, Proyectos de Investigación Plurianual (PIP Nº 112 01 01061).

- Patrones migratorios de la Gaviota de Olrog (*Larus atlanticus*) mediante el uso de geolocalizadores.

- Aves marinas del Golfo San Jorge. Subsidios de Wildlife Conservation Society.

Identificación y establecimiento de áreas protegidas

> Proyecto de creación de Reserva Natural en la Isla del Puerto (Provincia de Buenos Aires) donde se encuentra la colonia más grande conocida

Seguimiento/Monitoreo

> Relevamientos y censos de colonias en toda su distribución, y monitoreo de colonias clave.

Educación / aumento de conciencia

> Elaboración de un manual de educación ambiental y folletería alusiva en Bahía Blanca

Protección de la especie

> Elaboración y finalización de los planes de Manejo de las reservas naturales provinciales de Bahía Blanca y Bahía San Blas.

Protección del hábitat

> Aplica el mismo punto "Protección de la especie". Se hicieron campañas de difusión, notas en diarios y folletos con advertencias para los pescadores deportivos.

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> Insuficiencia de recursos económicos.

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Se continuará con temas de estudio arriba descriptos.

Especie nombre: *Phoenicoparrus andinus*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Arengo, F. and E. Galicia. 2016. Flamingos and ecotourism, p. 227-241. In Anderson, M.J. [ed.], Flamingos: Behavior, biology, and relationship with humans. Nova Science Publishers, New York, USA.

Arengo, F. 2016. *Phoenicoparrus andinus*, p.108-109. In Ferrazzini, S., *Une vie consacrée aux oiseaux: Alan Roy Johnson 1941-2014*. Tour du Valat, Arles, France, 167 pp.

Barisón C., N. Cruz, M. Romano & I.M. Barberis. 2014. Patrones de comportamiento de dos especies de flamenco (*Phoenicoparrus andinus* y *Phoenicoparrus chilensis*) y su relación con las condiciones meteorológicas de la Laguna Melincué, Argentina, durante la temporada invernal. *El Hornero* 29(2): 61-71. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata. ISSN 1850-4884 (Online).

Derlindati E.J., M. Romano, N. Cruz, C. Barisón, F. Arengo & I. Barberis. 2014. Seasonal activity patterns and abundance of Andean Flamingo (*Phoenicoparrus andinus*) at two contrasting wetlands in Argentina.

Ornitología Neotropical 25(3): 317-331. Neotropical Ornithological Society. ISSN: 1075-4377. Frau D., Marconi P., José de Paggi S., Manzo R. 2014. The Andean flamingos. *Ciencia Hoy* 24: 32-38.

Frau D., Marconi P., José de Paggi S., Manzo R. 2014. The Andean flamingos. *Ciencia Hoy* 24: 32-38.

Frau D., Battauz Y., Mayora G., Marconi P. 2015. Controlling Factors in Planktonic Communities over a Salinity Gradient in High Altitude Lakes. *Annales de Limnologie - International Journal of Limnology*. 51: 261-272.

Romano M., I.M. Barberis, L. Guerra, E. Piovano y P. Minotti. 2014. Sitio Ramsar Humedal Laguna Melincué: Estado de situación. Secretaría de Medio Ambiente de la provincia de Santa Fe. ISBN: 978-987-45488-0-1. 63 páginas.

Romano M., I.M. Barberis, M. Luppi & F. Pagano. 2015. Non-passerine birds from Laguna Melincué Ramsar Site, Santa Fe province, Argentina. *Check List* 11(6): 1-7. DOI: <http://dx.doi.org/10.15560/11.6.1799>. ISSN: 1809127X.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

disminuyendo

> Datos Censo Simultáneo Internacional 2015.

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

disminuyendo

> Amenaza de creciente pérdida de hábitat por actividades mineras en Jujuy, Salta, Catamarca y La Rioja.

Distribución: en Argentina se distribuye en la estación reproductiva verano, en la región altoandina y puneña de Jujuy, Salta, Catamarca y La Rioja. En la estación no reproductiva y de gran dispersión, la población migra parcialmente, tal que se observa en las mismas provincias en general a menos altura, y en lagos, ríos y áreas inundables de Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fé En Argentina se distribuye en la estación reproductiva, verano, en Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, y en San Juan (a confirmar) (Caziani y Arengo 2003, Moschione et al. 2008, Romano et al. 2006, Romano et al 2007, Romano et al. 2008, Romano et al. 2009).

estable

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Estudios limnológicos, Parinas febrero 2017

Identificación y establecimiento de áreas protegidas

Seguimiento/Monitoreo

> Censos simultáneos de *Phoenicoparrus andinus* y *P. jamesi* en sitios prioritarios de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos de Argentina, Bolivia, Chile y Perú.

Censo Simultáneo Internacional 2015 (Cobertura de toda el área de distribución de las 2 especies altoandinas en los 4 países: Argentina, Bolivia, Chile y Perú)

Censos estivales 2016/ 2017 en sitios prioritarios de Argentina:

Pozuelos (Jujuy): ejecutado por Administración de Parques Nacionales (APN) y Grupo de Conservación de Flamencos Altoandinos (GCFA).

Vilama (Jujuy): ejecutado por APN y GCFA

Parinas (Catamarca): ejecutado por Fundación YUCHAN, GCFA y Secretaría de Ambiente de Catamarca

Censos invernales 2015 / 2016

Pozuelos: ejecutado por APN y GCFA

Sur de Santa Fe: GCFA - Universidad Nacional de Rosario

Monitoreo de colonias de nidificación de Flamencos Altoandinos

Vilama (Jujuy) 2015 / 2016 /2017 : APN y GCFA

Parinas (Catamarca) 2015 / 2016/ 2017: Fundación YUCHAN y GCFA

Brava (La Rioja) 2015: GCFA

Ensayos con dron para relevamiento de humedales y censo de flamencos

Parinas (Catamarca) febrero y abril 2017

Actualización de la Base de Datos Compartida del GCFA

Censo Simultáneo Internacional 2015. APN - Fundación YUCHAN

Educación / aumento de conciencia

> • Taller de Buenas Prácticas en Turismo y Minería en Parinas 2015

• Programa de Capacitación Docente (Metodología EEPE) en Parinas 2016 / 2017

• Asistencia a organizaciones locales en gestión de temas ambientales. Parinas 2016 / 2017

• Diseño, edición e impresión de folleto de promoción turística para El Peñón como Portal de Las Parinas

Creación de Capacidad: Capacitación de Monitores Ambientales (comunidades de El Peñón y Antofagasta de la Sierra) en Parinas a partir de 2016.

Presentaciones en congresos:

Barberis, I.M., M. Romano, C. Barisón, C. Cordini, N. Cruz, E. Derlindati, E. Montani, F. Pagano, F. Arengo.

Variaciones anuales (2008-2015) en la abundancia invernal de flamencos andinos y australes en lagunas del sur de Santa Fe, Argentina. Presentado en la VI Reunión Binacional de Ecología, organizada por la Sociedad de Ecología de Chile y la Asociación Argentina de Ecología. Puerto Iguazú, 28-22 de Setiembre de 2016.

Di Pasquale V.A., W.M. Polla, J.C. Paggi, R. Manzo, M. Romano, I. Barberis y M. Devercelli. Alimentación y selectividad trófica de los flamencos *Phoenicoparrus andinus* y *Phoenicopterus chilensis*. Presentado en las XXXV Jornadas Argentinas de Botánica. Salta, 23-26 Septiembre de 2015. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica 50 (Supl.): 163-164.

Frau D, Battauz Y, Mayora G, Marconi P. Structuring factors of plankton in a salinity gradient in high altitude lakes. IV Congress of Limnology. La Plata (Buenos Aires). 2014

Marconi P, Clark Amelia, Sureda AL, Frau D, Arengo F. 2014. Ecology and Conservation of high-Andean Flamingos in Catamarca Province, Argentina. 3rd International Flamingo Symposium 2014. San Diego (EE.UU).

Sosa, H.; S. Martín; J. Sosa; J. Tello y R. Valdez Estado de la población de flamencos altoandinos en Sitio Ramsar Laguna Brava, La Rioja, Argentina. 2015 (- GCFA) en Congreso Nacional de Areas Naturales Protegidas, San Juan mayo 2015.

Protección de la especie

> • Instalación de Cartelería informativa y banners en el Centro de Educativo de Humedales de la localidad de El Peñón ubicada dentro del Sitio Ramsar lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca 2016 /2017

Protección del hábitat

> • Gestión de creación del Parque Nacional Laguna Mar Chiquita y Bañados del río Dulce, Córdoba, 2016 / 2017.

Restauración del hábitat

> Restauración de hábitat. Tareas de re-trazado de huella vehicular y colocación de señalización ética y cartelería informativa en Laguna Purulla (sitio de nidificación de la Parina Grande), Área Natural Protegida Piedra Pómez, Catamarca.

Other

> Cooperación Internacional:

• Fortalecimiento de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos de Argentina, Bolivia, Chile y Perú.

• Participación en la XII COP de la Convención de Ramsar, Punta del Este, Uruguay en junio de 2015

• Participación en el segundo taller de Plan de Acción del Memorándum de Entendimiento (MdE) para la Conservación de los Flamencos Altoandinos y su Hábitat Argentina, Bolivia, Chile y Perú realizado en abril de 2016 en Cusco, Perú.

• Participación de miembros activos del GCFA en el Segundo Taller de Plan de Acción del MdE de las dos especies de Flamencos Altoandinos, Cusco, Perú. Abril 2016.

• Participación de miembros argentinos del GCFA en la revisión de proyectos de Ley Nacional de Humedales (2014).

Proyectos

Quinto Censo Simultáneo Internacional de Flamencos Altoandinos. 2015. Financiado por Minera Escondida Limitada. GCFA-YUCHAN-BIOTA

Strengthening Local Capacity for Flamingo Nest Site Monitoring in Argentina, supported by Reeder Conservation Endowment funding of Zoo Atlanta. Fundación YUCHAN, 2015 - 2016.

Assessment of Puna Flamingo massive die-off on November 2015 in Laguna Grande, Catamarca, Argentina, supported by WCS Argentina. GCFA - Fundación YUCHAN, 2015 - 2016.

Conserving neotropical migratory birds in high Andean wetlands III. 2013-2015. Sponsored by the Neotropical

Migratory Bird Conservation Act (NMBCA) and BirdLife International. Fundación YUCHAN-GCFA. Flamingo Conservation in Catamarca, Argentina, Funded by Disney Conservation Fund. AMNH – Fundación YUCHAN 2016-2017

Flamingo Research and Conservation in South America, funded by Quarters for Conservation Fund, Zoo Atlanta. AMNH – Fundación YUCHAN 2016-2017.

Proyecto de Investigación, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Rosario (AGR-296).

Tema: Pampa de las Lagunas: líneas de base para la implementación de acciones de conservación y planes de uso sustentable. Director: Dr. Ignacio M. Barberis. Investigadores: Marcelo Romano, María Candelaria Cordini, María Eugenia Montani, Zuleica Yael Marchetti y Caterina Barisón. Resolución C.S. N°1477/2016. Inicio: 1 Enero 2016. Duración: 4 años.

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Continuar la cooperación internacional mediante la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos con participación de Argentina, Bolivia, Chile y Perú, y en el marco de la Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenibles de Humedales Altoandinos. Designación y/o ampliación de sitios Ramsar dentro del sitios prioritarios de la mencionada Red.

Especie nombre: *Phoenicopterus jamesi*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Arengo, F. and E. Galicia. 2016. Flamingos and ecotourism, p. 227-241. In Anderson, M.J. [ed.], Flamingos: Behavior, biology, and relationship with humans. Nova Science Publishers, New York, USA.

Barisón C., N. Cruz, M. Romano & I.M. Barberis. 2014. Patrones de comportamiento de dos especies de flamenco (*Phoenicoparrus andinus* y *Phoenicopterus chilensis*) y su relación con las condiciones meteorológicas de la Laguna Melincué, Argentina, durante la temporada invernal. *El Hornero* 29(2): 61-71. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata. ISSN 1850-4884 (Online).

Derlindati E.J., M. Romano, N. Cruz, C. Barisón, F. Arengo & I. Barberis. 2014. Seasonal activity patterns and abundance of Andean Flamingo (*Phoenicoparrus andinus*) at two contrasting wetlands in Argentina.

Ornitología Neotropical 25(3): 317-331. Neotropical Ornithological Society. ISSN: 1075-4377. Frau D., Marconi P., José de Paggi S., Manzo R. 2014. The Andean flamingos. *Ciencia Hoy* 24: 32-38.

Frau D., Marconi P., José de Paggi S., Manzo R. 2014. The Andean flamingos. *Ciencia Hoy* 24: 32-38.

Frau D., Battauz Y., Mayora G., Marconi P. 2015. Controlling Factors in Planktonic Communities over a Salinity Gradient in High Altitude Lakes. *Annales de Limnologie - International Journal of Limnology*. 51: 261-272.

Romano M., I.M. Barberis, L. Guerra, E. Piovano y P. Minotti. 2014. Sitio Ramsar Humedal Laguna Melincué: Estado de situación. Secretaría de Medio Ambiente de la provincia de Santa Fe. ISBN: 978-987-45488-0-1. 63 páginas.

Romano M., I.M. Barberis, M. Luppi & F. Pagano. 2015. Non-passerine birds from Laguna Melincué Ramsar Site, Santa Fe province, Argentina. *Check List* 11(6): 1-7. DOI: <http://dx.doi.org/10.15560/11.6.1799>. ISSN: 1809127X.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

estable

> Datos Censo Simultáneo Internacional 2015.

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

> Datos Censo Simultáneo Internacional 2015

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Estudios limnológicos, Parinas febrero 2017

Seguimiento/Monitoreo

> Censos simultáneos de *Phoenicoparrus andinus* y *P. jamesi* en sitios prioritarios de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos de Argentina, Bolivia, Chile y Perú.

Censo Simultáneo Internacional 2015 (Cobertura de toda el área de distribución de las 2 especies altoandinas en los 4 países: Argentina, Bolivia, Chile y Perú)

Censos estivales 2016/ 2017 en sitios prioritarios de Argentina:

Pozuelos (Jujuy): ejecutado por Administración de Parques Nacionales (APN) y Grupo de Conservación de Flamencos Altoandinos (GCFA).

Vilama (Jujuy): ejecutado por APN y GCFA

Parinas (Catamarca): ejecutado por Fundación YUCHAN, GCFA y Secretaría de Ambiente de Catamarca

Censos invernales 2015 / 2016

Pozuelos: ejecutado por APN y GCFA

Sur de Santa Fe: GCFA - Universidad Nacional de Rosario

Monitoreo de colonias de nidificación de Flamencos Altoandinos

Vilama (Jujuy) 2015 / 2016 /2017 : APN y GCFA

Parinas (Catamarca) 2015 / 2016/ 2017: Fundación YUCHAN y GCFA

Brava (La Rioja) 2015: GCFA

Ensayos con dron para relevamiento de humedales y censo de flamencos

Parinas (Catamarca) febrero y abril 2017

Actualización de la Base de Datos Compartida del GCFA

Censo Simultáneo Internacional 2015. APN - Fundación YUCHAN

Educación / aumento de conciencia

> • Taller de Buenas Prácticas en Turismo Y Minería en Parinas 2015

• Programa de Capacitación Docente (Metodología EEPE) en Parinas 2016 / 2017

• Asistencia a organizaciones locales en gestión de temas ambientales. Parinas 2016 / 2017

• Diseño, edición e impresión de folleto de promoción turística para El Peñón como Portal de Las Parinas.

Creación de Capacidad

• Capacitación de Monitores Ambientales (comunidades de El Peñón y Antofagasta de la Sierra) en Parinas a partir de 2016

Presentaciones en congresos:

Barberis, I.M., M. Romano, C. Barisón, C. Cordini, N. Cruz, E. Derlindati, E. Montani, F. Pagano, F. Arengo.

Variaciones anuales (2008-2015) en la abundancia invernal de flamencos andinos y australes en lagunas del sur de Santa Fe, Argentina. Presentado en la VI Reunión Binacional de Ecología, organizada por la Sociedad de Ecología de Chile y la Asociación Argentina de Ecología. Puerto Iguazú, 28-22 de Setiembre de 2016.

Di Pasquale V.A., W.M. Polla, J.C. Paggi, R. Manzo, M. Romano, I. Barberis y M. Devercelli. Alimentación y selectividad trófica de los flamencos *Phoenicoparrus andinus* y *Phoenicopterus chilensis*. Presentado en las XXXV Jornadas Argentinas de Botánica. Salta, 23-26 Septiembre de 2015. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica 50 (Supl.): 163-164.

Frau D, Battauz Y, Mayora G, Marconi P. Structuring factors of plankton in a salinity gradient in high altitude lakes. IV Congress of Limnology. La Plata (Buenos Aires). 2014

Marconi P, Clark Amelia, Sureda AL, Frau D, Arengo F. 2014. Ecology and Conservation of high-Andean Flamingos in Catamarca Province, Argentina. 3rd International Flamingo Symposium 2014. San Diego (EE.UU).

Sosa, H.; S. Martín; J. Sosa; J. Tello y R. Valdez Estado de la población de flamencos altoandinos en Sitio Ramsar Laguna Brava, La Rioja, Argentina. 2015 (- GCFA) en Congreso Nacional de Areas Naturales Protegidas, San Juan mayo 2015.

Protección de la especie

> • Instalación de cartelería informativa y banners en el Centro de Educativo de Humedales de la localidad de El Peñón ubicada dentro del Sitio Ramsar lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca 2016 /2017

Protección del hábitat

> • Gestión de creación del Parque Nacional Laguna Mar Chiquita y Bañados del río Dulce, Córdoba, 2016 / 2017.

Other

> Cooperación Internacional

• Fortalecimiento de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos de Argentina, Bolivia, Chile y Perú.

• Participación en la XII COP de la Convención de Ramsar, Punta del Este, Uruguay en junio de 2015

• Participación en el segundo taller de Plan de Acción del Memorándum de Entendimiento (MdeE) para la Conservación de los Flamencos Altoandinos y su Hábitat Argentina, Bolivia, Chile y Perú realizado en abril de 2016 en Cusco, Perú.

• Participación de miembros activos del GCFA en el Segundo Taller de Plan de Acción del MdeE de las dos especies de Flamencos Altoandinos, Cusco, Perú. Abril 2016.

• Participación de miembros argentinos del GCFA en la revisión de proyectos de Ley Nacional de Humedales (2014).

Proyectos:

Quinto Censo Simultáneo Internacional de Flamencos Altoandinos. 2015. Financiado por Minera Escondida Limitada. GCFA-YUCHAN-BIOTA

Strengthening Local Capacity for Flamingo Nest Site Monitoring in Argentina, supported by Reeder Conservation Endowment funding of Zoo Atlanta. Fundación YUCHAN, 2015 - 2016.

Assessment of Puna Flamingo massive die-off on November 2015 in Laguna Grande, Catamarca, Argentina, supported by WCS Argentina. GCFA - Fundación YUCHAN, 2015 - 2016.

Conserving neotropical migratory birds in high Andean wetlands III. 2013-2015. Sponsored by the Neotropical Migratory Bird Conservation Act (NMBCA) and BirdLife International. Fundación YUCHAN-GCFA.

Flamingo Conservation in Catamarca, Argentina, Funded by Disney Conservation Fund. AMNH - Fundación YUCHAN 2016-2017

Flamingo Research and Conservation in South America, funded by Quarters for Conservation Fund, Zoo Atlanta. AMNH - Fundación YUCHAN 2016-2017

Proyecto de Investigación, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Rosario (AGR-296). Tema: Pampa de las Lagunas: líneas de base para la implementación de acciones de conservación y planes de uso sustentable. Director: Dr. Ignacio M. Barberis. Investigadores: Marcelo Romano, María Candelaria Cordini, María Eugenia Montani, Zuleica Yael Marchetti y Caterina Barisón. Resolución C.S. N°1477/2016. Inicio: 1 Enero 2016. Duración: 4 años.

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

- > • Fortalecimiento de la Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos. Segundo Semestre de 2017
- Evaluación del impacto de las actividades extractivas en el sitio prioritario Parinas (Catamarca)
- Participación y presentación de trabajos de investigación en el Congreso de la Sociedad de Biología de la Conservación a realizarse en julio en Cartagena, Colombia
- Participación y presentación de trabajos de investigación en el Congreso Nacional de Conservación de la Biodiversidad a realizarse en Las Grutas, Rio Negro en setiembre de 2017

Especie nombre: *Calidris canutus rufa*

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

disminuyendo

> Estudios realizados entre los años 2011/12 en el sector costero aledaño a la ciudad de la Reserva Costera Urbana de Río Gallegos, señalaron que el Playero Rojizo disminuyó en 97,4% su abundancia en el área (en relación a registros históricos de 1997/99) (Becerra, F. y S. Ferrari 2012). Según Tiberi, E. y Alsina, M.L. (datos sin publicar, en informe técnico realizado para el Plan de Manejo de la Reserva Provincial de Aves Migratorias en el estuario del río Gallegos, Santa Cruz. Actualmente en sus etapas finales de elaboración) en los relevamientos semanales, realizados en el 2015 y 2016 por los agentes de conservación de la Asociación Ambiente Sur y la Dirección de Fauna del Consejo Agrario Provincial, sumado a los datos disponibles en la plataforma Ebird (HYPERLINK "<http://www.ebird.org>" www.ebird.org), el número máximo observado de *Calidris canutus* fue de 39 individuos (año 2016). Anteriormente el Playero Rojizo era una especie de frecuente observación y abundancia, alcanzando 2500 individuos en el periodo 1997 - 1999 y 1700 en el año 2006 (Ferrari et al. 2002)

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

disminuyendo

> Censos, registros de aves marcadas individualmente en la ruta migratoria y disturbios (antrópicos o naturales): Monitoreos anuales a lo largo de la temporada en San Antonio Oeste, Area Natural Protegida "Bahía de San Antonio" (SAO) y Rio Grande (Fund. Inalafquen, Museo Virginia Choquintel de Rio Grande), en Bahía Blanca (Pablo Petracci) y Península Valdes (Luis Bala y colaboradores, Veronica D 'Amico y colaboradores, CenPat) 2011-2014. Los números máximos registrados en SAO disminuyeron de 7.000 en los años 2006-2007 a 3.000- 3.500 individuos entre 2011 a 2013 y solo 2.000 ejemplares en el año 2014. En Rio Grande los números máximos declinaron de 800 ejs. (2011), a 300 (D2012), 88 (2013) para aumentar a 240 (2014).

El Censo Neotropical de Aves Acuáticas (CNAA) cuenta con más de 20 años de monitoreos de aves y humedales en Sudamérica. Cada año más de 500 sitios son censados, muchos de ellos de importancia internacional (RAMSAR, IBAs y RHRAP). En Argentina cada año se censan en promedio unos 100 sitios, distribuidos a lo largo de todo el país y participan unos 90 voluntarios. En 2013 aproximadamente la mitad de los censos fueron realizados en áreas protegidas a nivel nacional o provincial. Durante los últimos 3 años, se han registrado en promedio unos 60.000 individuos cada año. Muchas de las especies de aves acuáticas migratorias recorren grandes distancias cada año (principalmente las pertenecientes a las familias Charadriidae y Scolopacidae) y utilizan cada año los mismos humedales como sitios de alimentación y descanso, por lo que mediante el monitoreo reiterado y sistemático de estos humedales, el CNAA contribuye a conocer las tendencias poblacionales de estas especies, muchas de ellas con poblaciones decrecientes, como *Calidris canutus*, *Tryngites subruficollis*, *Limosa haemastica*, *Netta erythrophthalma* y *Chloephaga rubidiceps*, entre otros, por lo que el censo se ha convertido en una herramienta clave para detectar estos cambios.

Censos aéreos de la población durante su estadia en el verano austral: Anualmente en Enero de cada año en Tierra del Fuego (Rio Grande y Bahía San Sebastian) y costas de la patagonia. A cargo de Guy Morrison (Environment Canada) y colaboradores. Los tamanos poblacionales parecen estables: 9850 individuos (2011), 13.000 (2012), 10.000 (2013), 14.000 (2014).

Campañas de anillado en San Antonio Oeste (marzo-abril 2010-2011-2012 y 2014) y Rio Grande (Dic 2010): organizadas por Fundacion Inalafquen y Royal Ontario Museum de Toronto, Canada, y Museo de la Ciudad Virginia Choquintel de Rio Grande.

Monitoreo de gripe aviar, patógenos y parámetros sanguíneos: a partir de muestras obtenidas durante las campanas de anillado mencionadas anteriormente.

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el

período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Tiberi, E. y Alsina, M.L. (datos sin publicar, en informe técnico realizado para el Plan de Manejo de la Reserva Provincial de Aves Migratorias en el estuario del río Gallegos, Santa Cruz.

Seguimiento/Monitoreo

> Censos, registros de aves marcadas individualmente en la ruta migratoria y disturbios (antrópicos o naturales): Monitoreos anuales a lo largo de la temporada en San Antonio Oeste, Area Natural Protegida "Bahía de San Antonio" (SAO) y Río Grande (Fund. Inalafquen, Museo Virginia Choquintel de Río Grande), en Bahía Blanca (Pablo Petracci) y Península Valdes (Luis Bala y colaboradores, Veronica D 'Amico y colaboradores, CenPat) 2011-2014. Los números máximos registrados en SAO disminuyeron de 7.000 en los años 2006-2007 a 3.000- 3.500 individuos entre 2011 a 2013 y solo 2.000 ejemplares en el año 2014. En Río Grande los números máximos declinaron de 800 ejs. (2011), a 300 (D2012), 88 (2013) para aumentar a 240 (2014).

El Censo Neotropical de Aves Acuáticas (CNAA) cuenta con más de 20 años de monitoreos de aves y humedales en Sudamérica. Cada año más de 500 sitios son censados, muchos de ellos de importancia internacional (RAMSAR, IBAs y RHRAP). En Argentina cada año se censan en promedio unos 100 sitios, distribuidos a lo largo de todo el país y participan unos 90 voluntarios. En 2013 aproximadamente la mitad de los censos fueron realizados en áreas protegidas a nivel nacional o provincial. Durante los últimos 3 años, se han registrado en promedio unos 60.000 individuos cada año. Muchas de las especies de aves acuáticas migratorias recorren grandes distancias cada año (principalmente las pertenecientes a las familias Charadriidae y Scolopacidae) y utilizan cada año los mismos humedales como sitios de alimentación y descanso, por lo que mediante el monitoreo reiterado y sistemático de estos humedales, el CNAA contribuye a conocer las tendencias poblacionales de estas especies, muchas de ellas con poblaciones decrecientes, como *Calidris canutus*, *Tryngites subruficollis*, *Limosa haemastica*, *Netta erythrophthalma* y *Chloephaga rubidiceps*, entre otros, por lo que el censo se ha convertido en una herramienta clave para detectar estos cambios.

Censos aéreos de la población durante su estadia en el verano austral: Anualmente en Enero de cada año en Tierra del Fuego (Río Grande y Bahía San Sebastian) y costas de la patagonia. A cargo de Guy Morrison (Environment Canada) y colaboradores. Los tamanos poblacionales parecen estables: 9850 individuos (2011), 13.000 (2012), 10.000 (2013), 14.000 (2014).

Campañas de anillado en San Antonio Oeste (marzo-abril 2010-2011-2012 y 2014) y Río Grande (Dic 2010): organizadas por Fundación Inalafquen y Royal Ontario Museum de Toronto, Canada, y Museo de la Ciudad Virginia Choquintel de Río Grande.

Monitoreo de gripe aviar, patógenos y parámetros sanguíneos: a partir de muestras obtenidas durante las campanas de anillado mencionadas anteriormente.

Educación / aumento de conciencia

> En cada sitio de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP) viene realizando desde hace muchos años actividades para revertir las tendencias de declinación y aumentar la conciencia pública en relación a las aves playeras y sus hábitats:

La investigación y el monitoreo de aves playeras y sus disturbios.

Los Festivales de Aves Playeras, Centros de Interpretación, y campañas de sensibilización y educación ambiental.

Promoción para la promulgación de leyes y normativas para la conservación y uso sustentable de humedales críticos.

Promoción del hermanamiento de Municipios con humedales claves.

Gestión de la declaración de un Año de las Aves Playeras en el Congreso de la Nación, y otro Internacional avalado por el COFEMA, para que Argentina lo solicite en la Convención de Especies Migratorias.

Protección de la especie

> • Presencia de Guardias Ambientales en los sitios críticos de descanso del Área Natural Protegida Bahía de San Antonio - Argentina, su número disminuyó de 8 en 2012 a sólo 3 en 2014, en tanto la presión antrópica incrementó notablemente. También aumentó el número de aves rapaces predatoras como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el halconcito colorado (*Falco sparverius*). Durante el período se desarrolló cartelería que sufrió deterioro, algunas fueron hurtadas o dañadas.

Protección del hábitat

> Actualmente, se encuentra en las etapas finales de elaboración del Plan de Manejo de la Reserva Provincial de Aves Migratorias, ubicada en el estuario del río Gallegos (Santa Cruz), sitio de Importancia Internacional de la RHRAP, que es sitio de descanso y alimentación para el Playero Rojizo y muchas otras especies. Se estima su finalización en los próximos meses.

Other

> Esto va en el Punto 1, pero no entra

Becerra, F. & S. Ferrari. 2012. Diversidad, abundancia estacional y uso de hábitat de aves playeras migratorias en el estuario del río Gallegos (Santa Cruz). ICT-UNPA-45-2012. Publicaciones de actualización continua de la

Universidad Nacional de la Patagonia Austral. ISSN: 1852-4516.

Baker, A., P. Gonzalez, R.I.G. Morrison & B.A. Harrington. 2013. Red Knot (*Calidris canutus*), The Birds of North America Online (A. Poole, Ed.). Ithaca: Cornell Lab of Ornithology; Retrieved from the Birds of North America. Online: <http://bna.birds.cornell.edu/bna/species/563doi:10.2173/bna.563> Informes anuales sobre los resultados de las campañas de anillado, censos y estimaciones de supervivencia dirigidos al Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Río Negro, actual Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de RN (2011 a 2014).

Ferrari, S., G. Montero, C. Albrieu y S. Verón. 2013. Las aves playeras migratorias como herramientas para fomentar el turismo de naturaleza y la recreación en Río Gallegos (Patagonia Austral, Argentina). En Navarro, V. y S. Ferrari (Compiladoras). 2013. Turismo y Recursos Naturales. Los recursos naturales como base del desarrollo turístico local, importancia de la conservación y la gestión para la sustentabilidad”, Cap. 4: 443 - 473. ISBN 978-987-1242-95- E-book.

González, P.M., L. Benegas & M. Failla. 2013. Registros Históricos de Aves Playeras Neárticas y Neotropicales en Bahía San Antonio y Río Grande, Patagonia Argentina. Informe para el Proyecto Recuperación de Aves Playeras Patagónicas (RHRAP), abril 2013.

González, P.M. 2011. Observation of a leucistic Red Knot *Calidris canutus rufa* in San Antonio Oeste, Río Negro, Argentina. Wader Study Group Bull. 118: 125-126.

D’Amico, V. L. & Barbosa, A. 2011. Flocking behaviour does not favour high chewing lice load in shorebirds. *Ardeola* 58 (1): 49-56.

D’Amico, V. L. 2011. Perfil leucocitario del playero rojizo (*Calidris canutus rufa*) en Patagonia, Argentina. *El Hornero*, 26: 73-77.

D’Amico, V. L. 2013. Global change threats to migrant shorebirds. En: Meeting Reports: Western Hemisphere Shorebird Group: Fifth Meeting 17-21 September 2013, Santa Marta, Colombia. Wader Study Group 120: 212-213.

D’Amico, V. L., González, P. M., Baker, A., Buehler, D., & Bertellotti, M. 2014. Multi-year surveillance of selected avian pathogens in the migrant shorebird Red knot (*Calidris canutus rufa*) at its main stopover site in Patagonia, Argentina. *Journal of Ornithology* 155: 555-559. DOI: 10.1007/s10336-014-1048-6.

D’Amico, V. L., González, P. M., Morrison, R. I. G., & Baker, A. J. 2014. Reverse movements of Red Knots during northward migration in Argentina. *Ardeola* en prensa.

Llanos, F.A.; M. Failla; G.J. García; P.M. Giovine; M. Carbajal; P.M. González; D.P. Barreto; P. Quillfeldt; J.F. & Masello. 2011. Birds from the endangered Monte, the Steppes and Coastal biomes of the province of Río Negro, northern Patagonia, Argentina. *Check List* 7(6):782-797.

Musmeci L, & L Bala. 2012. Relevamiento de Playeros Rojizos (*Calidris canutus rufa*) en el Área Protegida Península Valdés, Patagonia Argentina: Monitoreo. Proyecto ARG/10/G47 Sistema Inter-Jurisdiccional de Áreas Protegidas Costero Marinas - Argentina.

Musmeci L, M Hernández, L Bala & J Scolaro. 2012. Use of Peninsula Valdes (Patagonia Argentina) by migrating Red Knots (*Calidris canutus rufa*). *Emu* 112(4): 357-362.

Rabuffetti, F & Di Giacomo, A. 2014. Regional count of Neotropical Shorebirds in Argentina. Second Deliverable. March 27th 2014. *Aves Argentinas*

Sutherland, W.J., Alves, J.A., Amano, T., Chang, C.H., Davidson, N.C., Finlayson, C.M., Gill, J.A., Gill, R.E., González, P.M., Gunnarsson, T.G., Kleijn, D., Spray, C.J., Székely, T. & Thompson, D.B.A. 2012. A horizon scanning assessment of current and potential future threats facing migratory shorebirds. *Ibis* 154: 663-679.

Medidas administrativas, institucionales y legislativos / políticas:

- Consejo Argentino de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.
- Ley Provincial de Conservación de Aves Migratorias en Río Negro 2011.
- Declaración del playero rojizo B95 como “Embajador Natural de la Ciudad de Río Grande” (2013).
- Ordenanza y Decreto de designación del playero rojizo como ave símbolo de la ciudad de San Antonio Oeste en Río Negro (2014).
- Declaración del Playero rojizo (*Calidris canutus rufa*) como especie emblemática del partido de Coronel Rosales, provincia de Buenos Aires.

.Existe la Ley Provincial Nro. 3163, de Conservación de las Aves Playeras Migratorias y sus hábitat, en la provincia de Santa Cruz, que data del año 2010, mediante la cual se DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL su conservación y establece la Semana de las Aves Playeras.

2. MAMÍFEROS ACUÁTICOS

2.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre mamíferos acuáticos

1. ¿Está prohibida la caza y captura de los mamíferos acuáticos pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

1a. Si la caza y captura de los mamíferos acuáticos del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de mamíferos acuáticos del Apéndice I:

Capturas incidentales

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (actual Ministerio) y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura coordinaron la elaboración del Plan de Acción Nacional para Reducir la Interacción de Mamíferos Marinos con Pesquerías en la República Argentina (PAN Mamíferos), con el aporte y colaboración de instituciones científicas, académicas y ONGs. El mismo fue aprobado por el Consejo Federal Pesquero mediante Resolución 11/2015.

2b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> En junio de 2016 se llevó a cabo el Primer Taller de Seguimiento del PAN Mamíferos, cuyos objetivos fueron evaluar los progresos realizados de acuerdo con lo establecido en el Plan, elaborar un Plan Operativo Trienal y conformar un Grupo de Asesoramiento Técnico que coordine actividades durante el período intersesional entre Talleres de Seguimiento facilitando así la identificación de acciones clave y necesidades primordiales para optimizar el cumplimiento del PAN.

3. ¿Cuáles son las mayores presiones a los Apéndice I especies de mamíferos acuáticos (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

Capturas incidentales

3a. ¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar factores que amenazan o son probables que amenacen las especies de mamíferos acuáticos, más allá de acciones para prevenir interrupción a la conducta migratoria?

> Ver respuesta a puntos 2.a y 2.b.

2.2 Preguntas sobre especies específicas de mamíferos acuáticos del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de mamíferos acuáticos del Apéndice I para la que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre:

Balaenoptera borealis

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Bastida, R. y Rodríguez D. Mamíferos marinos de Patagonia y Antártida. 1ª. ed. Buenos Aires: Vázquez Mazzini, 2003.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

Especie nombre:

Balaenoptera musculus

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Bastida, R. y Rodríguez D. Mamíferos marinos de Patagonia y Antártida. 1ª. ed. Buenos Aires: Vázquez Mazzini, 2003.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el período cubierto por el informe ¿qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> No hay grupos de investigación actualmente que se dediquen específicamente a esta especie.

Especie nombre:
Balaenoptera physalus

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Bastida, R. y Rodríguez D. Mamíferos marinos de Patagonia y Antártida. 1ª. ed. Buenos Aires: Vázquez Mazzini, 2003.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

Especie nombre:
Eubalaena australis

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> - Bellazzi G., Orri R. & Montanelli S. 2012. Entanglement of Southern Right Whales (*Eubalaena australis*) in Gulf Nuevo, Chubut, Argentina. Paper SC/64/BC1 presented to the International Whaling Commission, Panama. [Available from the IWC Office]

- Crespo E. A., Pedraza S. N., Dans S. L., Coscarella M. A., Svendsen G. M. & Degradi M. 2011. Number of southern right whales *Eubalaena australis* and population trend in the neighbourhood of Península Valdés during the period 1999 - 2011 by means of aerial and boat surveys.

- Iñíguez Bessega M. A. (Coordinator), Boscarol N., Galletti Vernazzani B., Le Bas A., Luna F., Ponce de León A. & Tombesi M. L. A Draft Conservation Management Plan for Southwest Atlantic Southern Right Whales. IWC/64/CC7 Rev 1.

- International Whaling Commission (IWC). 2012. Report of the BRG Subcommittee. Appendix 3. Panama. Available from the IWC Office. - International Whaling Commission (IWC). 2012. Report of the southern right whale assessment workshop. Buenos Aires, Argentina. SC/64/Rep5.

- Marón C. F., Ward R., Valenzuela L. O., Rowntree V. J. & Seger J. 2014. Climate change, diet and southern right whale reproductive performance. 2nd annual Global Change and Sustainability Center Research Symposium. 18 February 2-14. Salt Lake City, Utah. Poster presentation.

- Marón C. F., Ward R., Valenzuela L. O., Sironi M., Chirife A., Di Martino M., Rowntree V. J., Uhart M. & Seger J. 2013a. Body condition of right whale calves at Península Valdés: a preliminary study. 44th conference of the International Association for Aquatic Animal Medicine (IAAAM). Sausalito, April 21-26, 2013.

- Marón C. F., Ward R., Valenzuela L. O., Sironi M., Chirife A., Di Martino M., Rowntree V. J., Uhart M. & Seger J. 2013b. Malnutrition and gull harassment as possible causes of elevated calf mortality at Península Valdés, Argentina. North Atlantic Right Whale Annual Meeting. November 5-6 2013. New Bedford, Massachusetts. Oral presentation.

- Morand S., Harris G. & Caille G. 2013. Censos de ballenas francas desde el observatorio de Punta Flecha, Golfo Nuevo: temporada 2012. Nota científica, El Bohío, boletín electrónico, Vol. 3, No. 2, febrero de 2013, Cuba. ISSN 2223-8409: 23-27.

- Morand S., Rodríguez A., Harris G. & Caille G. 2014. Censos de ballenas francas en ANP "El Doradillo"- golfo Nuevo, Provincia del Chubut, temporada 2013. Nota científica, El Bohío, boletín electrónico, Vol. 4, No. 2, febrero de 2014, Cuba. ISSN 2223-8409: 29-24.

- Rowntree V. J., Uhart M., Sironi M., Chirife A., La Sala L., Pozzi L., Musmeci L., Mohamed N., Andrejuk J., Sala J. E., Carribero A., Franco M., Seger J., Brownell R. L. & Rowles T. 2011. Mortalities of right whales (*Eubalaena australis*) at Peninsula Valdes between 1971 and 2010: recent increases and their possible causes. SC/S11/RW2 presented to the International Whaling Commission, Buenos Aires, Sept 2011. [Available from the IWC Office]. 22 pp.

- Rowntree, V. J., Uhart M. M., Sironi M., Chirife A., Di Martino M., La Sala L., Musmeci L., Mohamed N., Andrejuk J., McAloose D., Sala J. E., Carribero A., Rally H., Franco M., Adler F. R., Brownell Jr. R. L., Seger J. & Rowles T. Unexplained recurring high mortality of southern right whale *Eubalaena australis* calves at Península Valdés, Argentina. Marine Ecology Progress Series, Vol. 493: 275-289, 2013.

- Sironi M., Rowntree V. J., Di Martino M., Beltramino L., Rago V., Franco M. & Uhart M. 2013. Updated information for 2012-2013 on southern right whale mortalities at Península Valdés, Argentina. Presented to the International Whaling Commission Scientific Committee, Slovenia (unpublished). [Available from the IWC Office]. 6pp.

- Sironi M., Rowntree V. J., Di Martino M., Chirife A., Bandieri L., Beltramino L., Franco M. & Uhart M. 2012. Southern right whale mortalities at Península Valdés, Argentina: updated information for 2010 - 2011. Paper SC/64/BRG12 presented to the IWC Scientific Committee, June 2012 (unpublished). [Available from the IWC Office]. 5 pp.

- Thomas P. O., Uhart M., McAloose D., Sironi M., Rowntree V. J., Brownell Jr. R. L., Gulland F. M. D., Moore M. J., Marón C. & Wilson C. 2013. Workshop on the Southern right whale die-off at Península Valdés, Argentina. SC/65/BRG15 presentado ante la International Whaling Commission Scientific Committee, South Korea (unpublished). [Available from the IWC Office]. 5pp.

- Torres P. J., Commendatore M. & Uhart M. 2013. Contaminantes Organoclorados Persistentes en Ballena Franca Austral (*Eubalaena australis*) del Atlántico sudoccidental, Península Valdés, Argentina. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Puerto Madryn, Argentina. 49 pp.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

Aumentando

> La estimación más actual para el Atlántico Sudoccidental indica que hay 4.006 individuos de ballena franca austral en la población de Península Valdés, sin incluir los avistados en Brasil, con una tasa de crecimiento anual de 5.1 % para el período 2000 - 2010 (IWC BRG Report 2012). Se calcula que entre 700 y 1.200 individuos pueden circular anualmente por esa área (Crespo et al., 2011).

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

Seguimiento/Monitoreo

Protección de la especie

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Argentina participa, junto con Brasil, Chile y Uruguay, del Plan de Manejo de Conservación de la Ballena Franca Austral del Atlántico Sudoeste, en el marco de la Comisión Ballenera Internacional. Entre las acciones prioritarias se pueden mencionar:

- Implementación del Plan de Manejo de Conservación

- Desarrollo de una estrategia para aumentar la conciencia pública y construir capacidades en los estados

- Determinación de los movimientos, rutas migratorias y localización de zonas de alimentación a través de telemetría satelital

- Desarrollo de una base de datos GIS con información sobre las actividades humanas que podrían tener impacto adverso sobre las ballenas francas

- Asegurar un monitoreo a largo plazo de abundancia, tendencias y parámetros biológicos a través de la foto identificación y toma de muestras

- Mejorar las redes de varamientos existentes, incluyendo la capacidad de toma de muestras

- Desarrollo de una estrategia regional de respuesta al enmallamiento

- Desarrollo e implementación de una estrategia para minimizar el ataque de las gaviotas

- Establecimiento de un panel de expertos

Especie nombre:

Lontra felina

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Bastida, R. y Rodríguez D. Mamíferos marinos de Patagonia y Antártida. 1ª. ed. Buenos Aires: Vázquez Mazzini, 2003.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

Especie nombre:

Megaptera novaeangliae

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Bastida, R. y Rodríguez E. Los Mamíferos marinos de Patagonia y Antártida. Buenos Aires. Vazquez Mazzini, 2003.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo

cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> No hay grupos de investigación actualmente que se dediquen a esta especie.

Especie nombre:
Physeter macrocephalus

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

- > - Crespo E. A. 1991. "Cachalote, ballena de esperma, *Physeter macrocephalus*". In: H. L. Capozzo y M. Junín (eds.): Estado de conservación de los mamíferos marinos del Atlántico Sudoccidental. Informes y estudios del Programa de Mares Regionales del PNUMA, Nairobi, Kenya, No. 138, PNUMA. Pp: 121 - 124.
- Bastida, R. y Rodríguez D. Mamíferos marinos de Patagonia y Antártida. 1ª. ed. Buenos Aires: Vázquez Mazzini, 2003.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

Especie nombre:
Pontoporia blainvillei

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

- > - Bordino, P., Kraus, S., Albareda, D., Fazio, A., Palmerio, A., Mendez, M. y Botta, S. 2002. Reducing incidental mortality of Franciscana dolphin (*Pontoporia blainvillei*) with acoustic warning devices attached to fishing nets. *Marine Mammal Science* 18 (4): 833-842.
- Bordino, P. y Albareda, D. 2004. Incidental mortality of Franciscana dolphin *Pontoporia blainvillei* in coastal gillnet fisheries in northern Buenos Aires, Argentina. Document presented at the 56th IWC Meeting, Sorrento, Italy
- Bordino, P., Kraus, S., Albareda, D. y Baldwin, K. 2004. Acoustic devices help to reduce incidental mortality of the Franciscana dolphin (*Pontoporia blainvillei*) in coastal gillnets. SC56SM12 Document presented at the 56th IWC Meeting, Sorrento, Italy.
- Bordino, P., Wells, R.S. y Stamper, M.A. 2008. Satellite tracking of Franciscana Dolphins *Pontoporia blainvillei* in Argentina: preliminary information on ranging, diving and social patterns. Paper SC/53/IA32 presented to the IWC Scientific Committee
- Bordino P., Mackay A., Werner T. B., Northridge S. & Read A. 2013. Franciscana bycatch is not reduced by acoustically reflective or physically stiffened gillnets. *Endangered Species Research (Special Issue)*. Vol. 21: 1 - 12 pp.
- Bordino P., Mendez M. & Wells R. En evaluación. The many faces of bycatch within a Franciscana dolphin population in Argentina. *PlosOne*
- Castillo D. L. D., Panebianco M. V., Negri M. F. & Capozzo H. L. 2014. Morphological Analysis of the Flippers in the Franciscana Dolphin, *Pontoporia blainvillei*, Applying X-Ray Technique. *The Anatomical Record*. DOI: 10.1002/ar.22908
- Crespo, E.A., Pedraza, S.N., Grandi, M.F., Dans, S.L. y Graffo, G.V. 2010. Abundance and distribution of endangered Franciscana dolphins (*Pontoporia blainvillei*) in Argentine waters and conservation implications. *Mar. Mamm. Sci.* 26: 17 - 35.
- Denuncio P., Bastida R., Dassis M., Giardino G., Gerpe M. & Rodríguez D. 2011. Plastic debris ingested by franciscana dolphins, *Pontoporia blainvillei*. *Marine Pollution Bulletin*. 62. Pp: 1836 - 1841.
- Gariboldi, M.C., Túnez, J.I., Dejean, C.B., Failla, M., Vitullo, A.D., Negri, M.F. y Capozzo, H.L. 2015. Population genetics of Franciscana dolphins (*Pontoporia blainvillei*): Introducing a new population from the southern edge of their distribution. *PLoS ONE*. 10(7): e0132854. doi:10.1371/journal.pone.0132854
- Mendez, M., Rosenbatan, H.C. y Bordino, P. 2008. Conservation genetics of the franciscana dolphin in Northern Argentina: population structure, by-catch impacts, and management implications. *Conservation Genetics* 9: 419 - 435.
- Mendez, M., Rosenbaum, H.C., Subramaniam, A., Yackulic, C. y Bordino, P. 2010. Isolation by environmental distance in mobile marine species: molecular ecology of franciscana dolphins at their southern range. *Molecular Ecology* 19: 2212 - 2228.
- Negri M. F., Denuncio P., Panebianco M. V. & Capozzo H. L. 2012. Bycatch of franciscana dolphins *Pontoporia blainvillei* and the dynamic of artisanal fisheries in the species southernmost area of distribution. *Brazilian Journal of Oceanography* 60 (2). Pp: 151 - 160.
- Negri M. F., Panebianco M. V., Denuncio P., Paso Viola M. N., Rodríguez D. H. & Capozzo H. L. 2014. Biological parameters of franciscana dolphins, *Pontoporia blainvillei*, bycaught in artisanal fisheries off southern Buenos Aires, Argentina. *JMBA*. doi:10.1017/S0025315414000393.11.1
- Panebianco M. V., Negri M. F., Botté S. E., Marcovecchio J. E. & Capozzo H. L. 2013. Essential and nonessential heavy metals in skin and muscle tissues in franciscana dolphins (*Pontoporia blainvillei*) from

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

disminuyendo

> La población se encuentra afectada por mortalidad incidental en redes de pesca. La población de la Provincia de Buenos Aires fue estimada en el año 2004 en 30.000 individuos (fuente: Abundance estimation of Franciscana dolphin *Pontoporia blainvillei* from boat surveys in Buenos Aires, Argentina. Pablo Bordino, Diego Albareda y Guillermo Fidalgo. Informe SC/56/SM13 presentado al Comité Científico de la Comisión Ballenera Internacional, Julio 2004, Sorrento, Italia. 12pp.). Sin embargo, una reciente estimación de abundancia indica un tamaño poblacional para Argentina de aproximadamente 14.000 individuos (Crespo et al., 2010). Considerando la mortalidad anual reportado de 650 individuos (Bordino y Albareda, 2004), aproximadamente el 4% del stock es removido cada año por la pesquería artesanal, siendo más del 2% crítico para una población de cetáceos (International Whaling Commission recommendation).

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

poco claro

> El delfín franciscana (*Pontoporia blainvillei*) es endémico del Atlántico Sudoccidental y la especie con mayores problemas de conservación entre los mamíferos marinos de la región. La distribución de la especie en aguas argentinas se limita principalmente a la costa de Buenos Aires y norte de Río Negro. Se ha propuesto la existencia de al menos tres subpoblaciones en Argentina (Méndez et al., 2008; Gariboldi et al., 2015), con diferentes tasas de captura incidental. A pesar que los delfines son considerados animales marinos de gran movilidad, el delfín franciscana presenta patrones de movimiento relativamente restringido en Bahía Samborombón (Bordino et al., 2008), y se ha sugerido que las variables oceanográficas podrían definir patrones de estructura poblacional en la especie (Méndez et al., 2010). El análisis genético sugiere también que la población en Bahía Samborombón es la más aislada en Argentina (Mendez et al., 2008), y que la captura incidental de más de un delfín en el mismo lance generalmente involucra a individuos emparentados (Mendez et al., 2010). El reconocimiento de distintas subpoblaciones en Bahía Samborombón y Cabo San Antonio en un área relativamente pequeña remarca la importancia de reducir el impacto de la captura incidental de la especie en el norte de Buenos Aires.

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Ver publicaciones citadas

Seguimiento/Monitoreo

> Ver publicaciones citadas

Protección de la especie

Other

> A nivel regional, en octubre de 2015 se llevó a cabo en Brasil el "VIII Workshop para la Coordinación de la Investigación y Conservación del Delfín Franciscana (*Pontoporia blainvillei*)". Entre los objetivos de este taller se encontraban: revisar el conocimiento disponible sobre esta especie y las estrategias de conservación implementadas; definir las preguntas prioritarias para dicha conservación y discutir sobre estrategias y direccionamiento en la propuesta de un Plan de Manejo y Conservación de esta especie en el ámbito de la Comisión Ballenera Internacional (CBI/ IWC). Participaron de este taller representantes de Argentina, Brasil y Uruguay, países donde se distribuye esta especie. Como resultado del taller se elaboró un reporte, el cual fue aprobado al finalizar el mismo. Dicho reporte fue presentado y endosado por la 66ª Reunión del Comité Científico de la CBI celebrada en Eslovenia en junio de 2016 y aprobado por parte del Plenario de CBI en octubre de 2016.

A nivel nacional, la problemática del delfín franciscana, que queda atrapado en redes de enmalle, ha sido analizada en un taller realizado en noviembre de 2015 en el marco del PAN Mamíferos. Este tema viene siendo estudiado por la Fundación AquaMarina, junto a distintas organizaciones locales e internacionales, quienes han evaluado el uso de alarmas acústicas (pingers) (Bordino et al., 2002; Bordino et al., 2004), la efectividad de redes reflectivas (Bordino et al., 2013) y el potencial de artes de pesca alternativos como espineles y trampas. De dicho taller surgió la necesidad de implementar las alarmas acústicas a escala espacial en las pesquerías artesanales de Bahía Samborombón y Cabo San Antonio.

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Fundación AquaMarina - CECIM, junto con la Fundación Vida Silvestre Argentina, continúa con la investigación y monitoreo poblacional para disminuir la captura incidental a través de modificaciones en artes de pesca y en la conducta de los pescadores, con estudios de distribución utilizando seguimiento satelital en poblaciones poco estudiadas, y con foto identificación para conocer los patrones sociales de la especie.

Especie nombre:
Lontra provocax

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

3. REPTILES

3.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre reptiles

1. ¿Está prohibida la caza y captura de reptiles pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

1a. Si la caza y captura de reptiles del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de reptiles del Apéndice I:

Capturas incidentales

Polución

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> El Plan de Acción Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas en la República Argentina (PAN - TM) surge en el marco de implementación de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT) a nivel de nuestro país. En 2014 se comenzó a trabajar en su elaboración y en noviembre de ese año se realizó un taller del que participaron organismos gubernamentales nacionales y provinciales, miembros del sector científico y organizaciones no gubernamentales.

Dado que el ámbito de distribución de las tortugas marinas abarca desde el Río de la Plata hasta la costa marina de la Provincia de Río Negro, participaron de la elaboración del PAN - TM representantes del Estado Nacional, de las provincias de Buenos Aires y Río Negro y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El PAN-TM se encuentra conformado por dos Programas que abordan acciones sobre las principales amenazas que enfrentan las tortugas marinas en nuestro país: la interacción con pesquerías y la interacción con residuos marinos. Dichos Programas son:

● Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas Marinas con las pesquerías en la República Argentina. Aprobado por el Consejo Federal Pesquero mediante Acta CFP N° 37/2016

● Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas Marinas con los residuos marinos en la República Argentina. Aprobado por el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) mediante Resolución N° 317/2015.

Las siguientes resoluciones no están dirigidas puntualmente a conservar tortugas marinas pero indirectamente se verían beneficiadas:

Para captura incidental:

Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM):

• Resolución 13/2014: Prohíbe (desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 31 de marzo de 2015 inclusive) el uso del arte de pesca de arrastre de fondo en el área delimitada por las siguientes referencias geográficas:

a) al Norte, por el paralelo 36°S y su intersección con el Límite Exterior del Río de la Plata;

b) al Sur, por el paralelo 37°S;

c) al Oeste, por el Límite Exterior del mar territorial argentino;

d) al Este, por el meridiano 56°00'W.

• Resoluciones de veda móvil para la especie merluza: prohíbe el uso del arte de pesca de arrastre de fondo en las áreas delimitadas según la estacionalidad (otoño, invierno, primavera y verano) en el área de la CTMFM (<http://ctmfm.org/resoluciones/area-veda-merluza>):

Res 01/2016 Art. 1°: Veda de otoño

Res 4/2016 Art.1°: Veda de invierno

Res 11/2016 Art. 1°: Veda de primavera

Res 15/2016 Art.1°: Veda de verano

• Resolución 12/2016: Norma estableciendo un área de prohibición de pesca de arrastre de fondo en la ZCP para la protección de peces cartilaginosos.

Área de veda en la Provincia de Buenos Aires:

• Resolución 7/2016, adhiere a la Resolución 11/15 (actual 12/2016) de la CTMFM en aguas de jurisdicción provincial por la cual se prohíbe el uso del arte de pesca de arrastre de fondo en la ZCP. Modificada por Resolución 9/2016, la cual exceptúa a la flota pesquera que opera con puerto de asiento permanente en Gral. Lavalle y San Clemente del Tuyu.

- Disposición 59/14 y 63/14 de la Provincia de Buenos Aires: prohíben el arrastre de fondo entre las 5 y 12 millas náuticas, con excepción de los buques que operan en San Clemente y Gral. Lavalle. Las mismas tienen vigencia desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de marzo de 2015 inclusive.
- Disposición 60/2015 Establecer, a partir del día 4 de noviembre de 2015, el cierre temporario de la zafra para la especie Corvina rubia (*Micropogonias furnieri*) y acompañantes, en el área comprendida entre el límite exterior del Río de La Plata y el límite interior del mismo, conforme los considerandos del presente acto. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (actual Ministerio de Agroindustria)
- Resolución 12/2001 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación: define la creación de un área especial de pesca de 30 millas marinas al Oeste de la delimitación de las 200 millas marinas. Fijada al Sur por el paralelo 47°40' y al Norte por el límite de la ZCP. Esta área es únicamente para la pesca de buques congeladores de arrastre de fondo y pueden pescar todas las especies que figuren en sus permisos, con excepción de merluza común.

Consejo Federal Pesquero

- Resolución 26/2009, Artículo 8° del Consejo Federal Pesquero que establece un área total y permanente de veda para todo tipo de buques con artes de pesca de arrastre para la conservación de áreas de juveniles de *Merluccius hubbsi*. A lo largo de los sucesivos años, la zona de veda fue sufriendo cambios en su estructura llegando a la actualidad a tener 179.000 km² de superficie total. Modificaciones vigentes: Resolución CFP N° 9/2014.
- El Artículo 11° de la Resolución 26/2009 del Consejo Federal Pesquero es una restricción a la pesca por tipo de buque; en este caso, buques congeladores no pueden operar en un ancho de 5 millas náuticas contiguas a la zona de veda total y permanente definida en la Res. 265/2000 y posteriores. Esta regulación pretende eliminar el esfuerzo pesquero de buques de mayor autonomía pesquera en el área linder a los bordes de la veda. Modificaciones vigentes: Resolución CFP N° 9/2014

Actividades de capacitación, educación y difusión:

En abril de 2015 se organizó, con el apoyo del Zoológico de Houston (USA), la Universidad de California Davis (USA), la Fundación Mundo Marino y el Jardín Zoológico de Buenos Aires, el Taller "Técnicas de Necropsia e Investigación de Varamientos de Tortugas Marinas", realizado en las instalaciones de la Fundación Mundo Marino, San Clemente del Tuyú. En dicho taller se capacitó a especialistas en tortugas marinas de PRICTMA, guardaparques de la OPDS y técnicos de diferentes agencias ambientales de la Pcia. Buenos Aires. Se realizan recorridas de playa para el monitoreo de varamientos de tortuga laúd, cabezona y verde en el Cabo San Antonio (Provincia de Buenos Aires). Meses de ejecución: una recorrida semanal durante los meses de marzo, abril y mayo de 2017. La zona a recorrer abarca un sector de playa bonaerense de 170 kms aproximadamente, divididos en dos sectores: norte (entre Punta Rasa y Punta Médanos) y sur (entre Punta Médanos y Mar Chiquita). Necropsias y toma de muestras a campo. El objetivo de las mismas es establecer las causas de mortalidad de las tortugas marinas, identificando las causas naturales de las antrópicas.

Para Polución:

Actividades de capacitación, educación y difusión:

A nivel de la sociedad civil, la Fundación Mundo Marino, durante el año 2015, llevó adelante una intensa agenda de actividades educativas y de divulgación relacionadas con las tortugas marinas y sus diferentes problemáticas de conservación, entre las que se destaca el impacto de la basura marina. Las actividades estuvieron enmarcadas dentro del Programa Educativo de dicha organización, realizando acciones educativas en las aulas, limpieza de playas y en las mismas instalaciones del Oceanario Mundo Marino y la Fundación Mundo Marino. Por otro lado, la Fundación FRAAM y la Asociación Naturalistas Gesellinos llevan también adelante actividades de educación y divulgación sobre tortugas marinas, atendiendo sus problemáticas de conservación. Durante el año 2015 el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires continuó con las charlas de divulgación dirigidas a la comunidad sobre la temática de las tortugas marinas y la contaminación marina con plásticos ("Nuestra Basura: impacto en el paisaje costero y la fauna marina").

En mayo de 2016 se realizó en el Oceanario Mundo Marino en San Clemente del Tuyú el Taller "Estrategias educativas y de divulgación para la reducción de la basura marina en el ámbito del Río de la Plata y la costa bonaerense", organizado por el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, la Fundación Mundo Marino, el Zoológico de Houston (Estados Unidos) y la Universidad de California Davis (Estados Unidos). Dicho taller se realizó en el marco de actividades establecidas dentro del "Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas Marinas con los Residuos Marinos en la República Argentina" y tuvo como objetivo abordar la problemática de la basura desde la óptica de la educación y divulgación, buscando consensos para la elaboración de una estrategia común y efectiva, que contribuya a disminuir la cantidad de basura en nuestros ríos, mar y costas.

3. ¿Cuáles con las mayores presiones a los Apéndice I especies de reptiles (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

Other

> Las siguientes publicaciones científicas indican que las amenazas que afectan a las tortugas marinas son la captura incidental en diferentes artes de pesca y la ingestión de desechos de origen antrópico:
 - Albareda DA, Álvarez CK, Iglesias M, Prosdocimi L & González Carman V. 2007a. Evidencia de ingestión de desechos antrópicos en tortugas verdes (*Chelonia mydas*) del Estuario del Río de la Plata y la Bahía de Samborombón, Buenos Aires, Argentina. En: Resúmenes de la III Jornadas de Conservación e Investigación de Tortugas Marinas en el Atlántico Sur Occidental. Piriápolis, Uruguay. Pp 39.

- Albareda DA, Bordino P, Prosdocimi L, Rodríguez-Heredia S, Zapata MF & González Carman V. 2007b. Captura incidental de tortuga verde (*Chelonia mydas*) en la pesquería artesanal del sur de la Bahía Samborombón, Buenos Aires, Argentina. En: Resúmenes de las III Jornadas de Conservación e Investigación de Tortugas Marinas en el Atlántico Sur Occidental. Piriápolis, Uruguay. Pp 37
- Albareda DA, Prosdocimi L, Álvarez K, Di Paola JL, Massola V, González Carman V, Dellacasa R, González R, Bordino P & Uhart M. 2008. Sea turtle conservation problems in Argentina: by-catch and marine debris ingestion. En: Proceedings 27th International Sea Turtle Symposium. Loreto, México.
- Alvarez, R., Berzins, R., Bilo, K., Fallabrino, A., García Cruz, M., Kelez, S., Marcovaldi, M.A., Mast, R.B., Miranda, C., Nalovic, M.A., Prosdocimi, L., Rodríguez-Barón, J.M., Santos, A., Soares, L., Thome, J., Vallejo, F. y Velez-Rubio, G. 2016. Sea turtles of South America. In SWOT Report—The State of the World’s Sea Turtles, vol. 11 (2016).
- Fossette S., Witt M.J., Miller P., Nalovic M.A., Albareda D., Almeida A.P., Broderick A.C., Chacón-Chaverri D., Coyne M.S., Domingo A., Eckert S., Evans D., Fallabrino A., Ferraroli S, Formia A., Giffoni B., Hays G.C., Hughes G., Kelle L., Leslie A., López-Mendilaharsu M., Luschi P., Prosdocimi L., Rodríguez-Heredia S., Turny A., Verhage S. & Godley B.J. 2014. Pan - Atlantic analysis of the overlap of a highly migratory species, the leatherback turtle, with pelagic longline fisheries. Proc. R. Soc. B 281:20133065. <http://dx.doi.org/10.1098/rspb.2013.3065>
- González Carman V., Alvarez K., Prosdocimi L., Inchaurraga M. C., Dellacasa R. F., Faiella A., Echenique C., González R., Andrejuk J., Mianzan H. W., Campagna C. & Albareda D. A. 2011. Argentinian coastal waters: A temperate habitat for three species of threatened sea turtles. In: Marine Biology Research 7: 500 - 508.
- González Carman V, Acha EM, Maxwell SM, Albareda D, Campagna C & Mianzan H. 2014. Young green turtles, *Chelonia mydas*, exposed to plastic in a frontal area of the SW Atlantic. Marine Pollution Bulletin 78: 56-65.
- González Carman V, Botto F, Gaitán E, Albareda D, Campagna C & Mianzan H. 2014. A jellyfish diet for the herbivorous green turtle *Chelonia mydas* in the temperate SW Atlantic. Marine Biology 161: 339-349. DOI: 10.1007/s00227-013-2339-9.
- González Carman, V, Bruno, I.M., Maxwell, S., Álvarez, K., Albareda, D., Acha E.M. y Campagna C. 2016. Habitat use, site fidelity and conservation opportunities for juvenile loggerhead sea turtles in the Río de la Plata, Argentina. Mar Biol (2016) 163: 20
- González Carman, V., Mandiola, A., Alemany, D., Dassis, M., Seco Pon, J.P., Prosdocimi, L., Ponce de León, A., Mianzan, H., Acha, E. M., Rodríguez, D., Favero, M. y Copello, S. 2016. Distribution of megafaunal species in the Southwestern Atlantic: key ecological areas and opportunities for marine conservation. ICES Journal of Marine Science; doi:10.1093/icesjms/fsw019.
- Prosdocimi L.; Albareda D.A. & Remis M. I. 2013. Caracterización genética de la tortuga cabezona (*Caretta caretta*) en aguas costeras de argentina. XIX Reunión de Especialistas sobre Tortugas Marinas de Latinoamérica (XIX RETOMALA). 2 y 3 de Febrero de 2013, Baltimore- USA.
- Prosdocimi L., Dutton, P.H., Albareda, D.A. & Remis, M. I. 2014. Origin and Genetic Diversity of Leatherbacks (*Dermochelys coriacea*) at Argentine Foraging Grounds. J. Exp. Mar. Biol. Ecol. In press
- Prosdocimi L., Bruno I., Díaz L., González-Carman V., Albareda D.A. & Remis M.I. 2014. Southernmost Reports of the Hawksbill Sea Turtle, *Eretmochelys imbricata* (Linnaeus, 1766), in Argentina. Herpetological Review 45(1) In Press
- Prosdocimi L., Bruno I., Rodríguez - Heredia S. & Albareda D.A. 2014. High-Use Areas, Seasonal Movements of Leatherback Sea Turtle and Fisheries Interaction in Southwestern Atlantic Ocean. 34th Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation. 10-18 de Abril de 2014, Nueva Orleans- USA.
- Prosdocimi, L., Albareda, D.A., Bruno, I., Rodríguez - Heredia, S. y Navarro, G. 2016. Movimientos estacionales de la tortuga Laúd (*Dermochelys coriácea*) y su posible interacción con las pesquerías en el Río de la Plata. Frente Marítimo (Montevideo). Vol. 24:147-154.

3.2 Preguntas sobre especies específicas de reptiles del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de reptiles del Apéndice I para la que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre: **Caretta caretta**

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Ver punto 3

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

poco claro

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el

período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> - Albareda DA, Prosdocimi L, Álvarez K, Di Paola JL, Massola V, González Carman V, Dellacasa R, González R, Bordino P & Uhart M. 2008. Sea turtle conservation problems in Argentina: by-catch and marine debris ingestion. En: Proceedings 27th International Sea Turtle Symposium. Loreto, México.

- Prosdocimi L.; Albareda D.A. & Remis M. I. 2013. Caracterización genética de la tortuga cabeza (Caretta caretta) en aguas costeras de argentina. XIX Reunión de Especialistas sobre Tortugas Marinas de Latinoamérica (XIX RETOMALA). 2 y 3 de Febrero de 2013, Baltimore- USA

Seguimiento/Monitoreo

> Seguimiento satelital de ejemplares de Tortuga cabeza realizado por el Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA)

(<http://www.priictma.com.ar/seguimiento.php?id=3>)

Educación / aumento de conciencia

> El Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA), desde su comienzo, realiza trabajos para difundir la existencia de tortugas marinas en el Mar Argentino y las diferentes problemáticas que las afectan.

Especie nombre: *Dermochelys coriacea*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Ver punto 3

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

poco claro

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> - Fossette S., Witt M.J., Miller P., Nalovic M.A., Albareda D., Almeida A.P., Broderick A.C., Chacón-Chaverri D., Coyne M.S., Domingo A., Eckert S., Evans D., Fallabrino A., Ferraroli S, Formia A., Giffoni B., Hays G.C., Hughes G., Kelle L., Leslie A., López-Mendilaharsu M., Luschi P, Prosdocimi L., Rodríguez-Heredia S., Turny A., Verhage S. & Godley B.J. 2014. Pan-Atlantic analysis of the overlap of a highly migratory species, the leatherback turtle, with pelagic longline fisheries. Proc. R. Soc. B 281:20133065. <http://dx.doi.org/10.1098/rspb.2013.3065>

- Prosdocimi L., Dutton, P.H., Albareda, D.A. & Remis, M. I. 2014. Origin and Genetic Diversity of Leatherbacks (*Dermochelys coriacea*) at Argentine Foraging Grounds. J. Exp. Mar. Biol. Ecol. In press

- Prosdocimi L., Bruno I., Rodríguez - Heredia S. & Albareda D.A. 2014. High-Use Areas, Seasonal Movements of Leatherback Sea Turtle and Fisheries Interaction in Southwestern Atlantic Ocean. 34th Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation. 10-18 de Abril de 2014, Nueva Orleans- USA.

Identificación y establecimiento de áreas protegidas

Seguimiento/Monitoreo

> Seguimiento satelital de la tortuga laúd. Proyecto Trans-atlántico realizado por el Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA)

(<http://www.priictma.com.ar/proyecto.php?id=5>)

Educación / aumento de conciencia

> El Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA), desde su comienzo, realiza trabajos para difundir la existencia de tortugas marinas en el Mar Argentino y las diferentes problemáticas que las afectan.

Información miscelánea o comentarios en general sobre tortugas marinas del Apéndice I:

> Argentina dispone de información en la página web de CMS (documento de los Apéndices I y II con fecha 8 de febrero de 2015) que incluye las especies de tortugas marinas *Chelonia mydas* y *Eretmochelys imbricata* en el Apéndice I. Sin embargo, el formulario on - line carece de un campo específico para estas especies. Se adjunta a continuación información sobre estas dos especies.

Chelonia mydas - Tortuga verde:

Tamaño de población: poco claro

Distribución: estable

Actividades de Investigación:

- Albareda DA, Bordino P, Prosdocimi L, Rodríguez-Heredia S, Zapata MF & González Carman V. 2007b. Captura

incidental de tortuga verde (*Chelonia mydas*) en la pesquería artesanal del sur de la Bahía Samborombón, Buenos Aires, Argentina. En: Resúmenes de las III Jornadas de Conservación e Investigación de Tortugas Marinas en el Atlántico Sur Occidental. Piriápolis, Uruguay. Pp 37 2.

- González Carman V, Acha EM, Maxwell SM, Albareda D, Campagna C & Mianzan H. 2014. Young green turtles, *Chelonia mydas*, exposed to plastic in a frontal area of the SW Atlantic. *Marine Pollution Bulletin* 78: 56-65.

- González Carman V, Botto F, Gaitán E, Albareda D, Campagna C & Mianzan H. 2014. A jellyfish diet for the herbivorous green turtle *Chelonia mydas* in the temperate SW Atlantic. *Marine Biology* 161: 339-349. DOI: 10.1007/s00227-013-2339-9.

Actividades de seguimiento:

Seguimiento satelital de ejemplares de Tortuga Verde desde 2008 realizado por el Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA)

(<http://www.priictma.com.ar/seguimiento.php?id=1>)

Actividades de educación:

El Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA), desde su comienzo, realiza trabajos para difundir la existencia de tortugas marinas en el Mar Argentino y las diferentes problemáticas que las afectan.

Eretmochelys imbricata - Tortuga carey

Tamaño de población: poco claro

Distribución: estable

Actividades de Investigación:

- Prosdociami L., Bruno I., Díaz L., González-Carman V., Albareda D.A. & Remis M.I. 2014. Southernmost Reports of the Hawksbill Sea Turtle, *Eretmochelys imbricata* (Linnaeus, 1766), in Argentina. *Herpetological Review* 45(1) In Press.

Actividades de educación:

El Proyecto Regional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas de Argentina (PRICTMA), desde su comienzo, realiza trabajos para difundir la existencia de tortugas marinas en el Mar Argentino y las diferentes problemáticas que las afectan.

4. MAMÍFEROS TERRESTRES

4.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre mamíferos terrestres

1. ¿Está prohibida la caza y captura de mamíferos terrestres pertenecientes al Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

Si

1a. Si la caza y captura de mamíferos terrestres del Apéndice I está prohibida por ley, ¿Existe alguna excepción concedida al respecto?

No

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de mamíferos terrestres del Apéndice I:

Fragmentación del hábitat

Other

> Insuficiente control de las actividades humanas como caza furtiva, tala de árboles, etc y su impacto sobre el movimiento de las poblaciones de huemul.

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> Confección y actualización permanente de una base de datos de registros de huemul (APN). Apoyo técnico a monitoreos en áreas protegidas provinciales (Plan Nacional de Huemul). Capacitación en registros de huemul (WCS, APN).

2b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> Acciones que se han implementado en el marco del Programa Conservación del Huemul de la Administración de Parques Nacionales:

- Redacción e implementación de Planes de Acción para recuperación y protección del huemul en los PNs Los Glaciares y Perito Moreno.

- Redacción de borradores de Planes de Acción en los PNs Lago Puelo y Nahuel Huapi (se espera aprobarlos en el transcurso de este año).

- Construcción de recintos para mantenimiento y rescate de huemules que eventualmente aparezcan heridos, en los PNs Nahuel Huapi y Los Glaciares

- Construcción de cajas de transporte específicas para huemul, para utilizar en caso de eventuales rescates.

- Construcción de pasos para huemul en alambrados limítrofes de los PNs Los Glaciares y Perito Moreno.

- Relevamientos de terreno para determinar abundancia relativa de huemul en las áreas protegidas que cuentan con presencia de la especie.

- Captura y equipamiento con collar satelital y monitoreo a distancia de huemules en PN Los Glaciares.
- Seguimientos poblacionales con cámaras trampa en el PN Los Glaciares.
- Construcción y adecuación de alambrados amigables para huemul en todos los PNs con presencia de la especie.
- Dictado de capacitaciones teórico-prácticas para personal de la APN y otras instituciones que trabajan con la especie.
- Mantenimiento actualizado de la base de datos de registros de huemul a nivel nacional.
- Instalación de cartelería en sectores específicos.
- Participación en el Documental sobre huemul elaborado por LUMADOC.
- Asesoramiento en la realización de películas y documentales sobre la especie.
- Mantenimiento de la colección de material óseo de huemul, que se encuentra disponible para los investigadores que lo soliciten.
- Evaluación de solicitudes de investigación sobre la especie en jurisdicción de la APN.
- Colaboración en proyectos de investigación sobre huemul de investigadores externos.
- Diseño de protocolos de necropsia y rescate en jurisdicción de la APN.
- Búsqueda de financiamiento para la ejecución de algunas de las medidas de conservación y métodos de monitoreo enunciados más arriba.

2c. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para superar estos obstáculos?

> Para Huemul se requiere por un lado ayuda financiera para desarrollar medidas concretas de protección (compra de tierras, construcción de viviendas para guarda faunas en áreas protegidas provinciales, compra de vehículos para realizar el control de las áreas protegidas provinciales) y por otro lado se requiere apoyo político de parte de las distintas jurisdicciones que poseen poblaciones de huemul, a través de partidas presupuestarias específicas para conservación y a través de la conformación de grupos técnicos capacitados y con recursos para desarrollar las acciones definidas en el Plan Nacional de Conservación y Recuperación del Huemul en Argentina.

3. ¿Cuáles con las mayores presiones a los Apéndice I especies de mamíferos terrestres (transcendiendo los obstáculos a la migración)?

- Caza furtiva
- Falta de información
- Fragmentación del hábitat
- Other

> Falta de control en el área de distribución del huemul. Falta de aplicación de la legislación vigente para caza furtiva. Falta de protección efectiva de las poblaciones críticas, a través de la creación e implementación de áreas protegidas. En algunos casos falta información sobre causas de extinción de poblaciones de huemul (se desconoce si la extinción local se debió a enfermedades, caza furtiva u otras causas). Ahuyentamiento y predación por perros domésticos y cimarrones.

3a. ¿Qué acciones han sido tomadas para prevenir, reducir o controlar factores que amenazan o son probables que amenacen las especies de mamíferos terrestres, más allá de acciones para prevenir interrupción a la conducta migratoria?

> Se realizaron algunas medidas de control de ganado en áreas con presencia de huemul en algunas áreas protegidas nacionales (por ejemplo en el PN Los Alerces). También se declararon áreas críticas dos zonas con presencia de huemul en áreas protegidas nacionales (PN Los Alerces y PN Nahuel Huapi). La APN ha instalado en algunos parques nacionales (PN Los Alerces) cartelería específica sobre la ruta de acceso para evitar el atropellamiento de huemules. También ha asesorado sobre las medidas de mitigación de los impactos producidos por la pavimentación de la ruta sobre las subpoblaciones de huemul, para el Estudio de Impacto Ambiental realizado.

3b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> Las dos primeras acciones detalladas en la sección anterior se encuentran en proceso. La cartelería en el PN Los Alerces se instaló y hasta el momento se reportaron escasos atropellamientos de huemules. Durante 2011 se continuó la distribución de un cuadernillo y un folleto para la difusión de aspectos vinculados a la conservación del huemul. Durante agosto y noviembre de 2011 la APN realizó capacitaciones para el registro de huemules en los Parques Nacionales Lanín, Nahuel Huapi y Los Alerces. Se elaboró y diseñó un manual de huemul para educadores.

3c. Describa los factores que puedan limitar estas acciones:

> La aprobación del proyecto de Decreto del Plan Nacional de Huemul presentó limitaciones de carácter administrativo, dado que intervienen varias instituciones antes de su aprobación. La implementación de las áreas críticas y del control del ganado en áreas con presencia de huemul presentó inconvenientes relacionados con las actividades tradicionales realizadas por los pobladores dentro de las áreas con presencia de la especie.

3d. ¿Qué ayuda, si es necesaria, requiere su país para reducir o eliminar estos factores?

> Se requiere por un lado ayuda financiera para desarrollar medidas concretas de protección (compra de tierras, construcción de viviendas para guardafaunas en áreas protegidas provinciales, compra de vehículos para realizar el control de las áreas protegidas provinciales) y por otro lado se requiere apoyo político de parte de las distintas jurisdicciones que poseen poblaciones de huemul, a través de partidas presupuestarias específicas para conservación y a través de la conformación de grupos técnicos capacitados y con recursos para desarrollar las acciones definidas en el Plan Nacional de Conservación y Recuperación del Huemul en Argentina.

4.2 Preguntas sobre especies específicas de mamíferos terrestres del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de mamíferos terrestres del Apéndice I para las que su país está considerado como parte de su área de distribución. Por favor complete cada tabla según convenga, proporcionando la información en forma resumida. Cuando convenga, por favor haga referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Ramsar, CITES). (Adjunte anexos si es necesario)

Especie nombre: *Hippocamelus bisulcus*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Corti, P., H. Wittmer y M. Festa-Bianchet. 2010. Dynamics of a small population of endangered huemul deer (*Hippocamelus bisulcus*) in Chilean Patagonia. *Journal of Mammalogy* 91(3): 690-697.

Diaz, N. y JA Smith-Flueck. 2000. El Huemul Patagónico. Editorial LOLA. 100 p.

Frid, A. 1994. Observations on habitat use and social organization of a huemul (*Hippocamelus bisulcus*) coastal population in Chile. *Biological Conservation* 67:13-19.

Frid, A. 2001. Habitat use by endangered huemul (*Hippocamelus bisulcus*): cattle, snow, and the problem of multiple causes. *Biological Conservation* 100:261-267.

Flueck, WT and JM Smith-Flueck. 2008. Age-independent osteopathology in skeletons of a South American cervid, the Patagonian huemul (*Hippocamelus bisulcus*). *Journal of Wildlife Diseases* 44:636-648.

Flueck, W.T., J.M. Smith-Flueck, J. Mionczynski, and B.J. Mincher. 2012. The implications of selenium deficiency for wild herbivore conservation, a review. *Europ J Wildl Res*, in press.

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2012. Diseases of red deer introduced to Patagonia and implications for native ungulates. *Animal Production Science* 52(8):766-773.

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2012. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 1. Historical and zooarcheological considerations. *Animal Production Science* 52(8):685-693.

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2012. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 2. Biological and ecological considerations. *Animal Production Science* 52(8):694-706.

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2012. A review of introduced cervids in Chile. *Animal Production Science* 52(8):681-684.

Vidal, F., J.M. Smith-Flueck, W.T. Flueck, and L. Bartos. 2012. Variation in reproduction of a temperate deer, the southern pudu (*Pudu pudu*). *Animal Production Science*, 52(8):735-740.

Vidal, F., J.M. Smith-Flueck, W.T. Flueck, and E. Arias. 2011. Patagonian huemul deer (*Hippocamelus bisulcus*) under captive conditions: an historical overview. *Animal Production Science*, 51(4):340-350.

Nugent G, McShea WJ, Parkes J, Woodley S, Waithaka J, Moro J, Gutierrez R, Azorit C, Mendez Guerrero F, Flueck WT, and Smith-Flueck JM. 2011. Policies and management of overabundant deer (native or exotic) in protected areas. *Animal Production Science* 51(4):384-389.

Putman R and Flueck WT. 2011. Intraspecific variation in biology and ecology of deer: magnitude and causation. *Animal Production Science* 51(4):277-291.

Smith-Flueck JM, Barrio J, Ferreyra N, Nuñez A, Tomas N, Guzman J, Flueck WT, Hinojosa A, Vidal F, Garay G, and Jimenez J. 2011. Advances in Ecology and Conservation of *Hippocamelus* species in South America. *Animal Production Science* 51(4):378-383.

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2011. Intraspecific phenotypic variation in deer: the role of genetic and epigenetic processes. *Animal Production Science*, 51(4):365-374.

Flueck WT and Smith-Flueck JM. 2011. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 1. HISTORICAL AND ZOOARCHEOLOGICAL CONSIDERATIONS. *Animal Production Science* 51(4)

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2011. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 2. Biological and ecological considerations. *Animal Production Science* 51(40).

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2011. Huemul heresies: beliefs in search of supporting data. 3. Reproduction. *Animal Production Science* 51(4).

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2011. Osteological comparisons of appendicular skeletons: a case study on Patagonian huemul deer and its implications for conservation. *Animal Production Science*, 51(4):327-339.

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2011. Recent advances in the nutritional ecology of the Patagonian huemul: implications for recovery. *Animal Production Science* 51(40):311-326.

Flueck, W.T. 2010. Exotic deer in southern Latin America: what do we know about impacts on native deer and on ecosystems? *Biological Invasions* 12:1909-1922.

Flueck, W.T. 2010. The slippery slope of exporting invasive species: the case of Himalayan tahr arriving in South America. *Biological Invasions* 12:1467-1475.

Flueck, W.T. 2009. Biotic Translocation of Phosphorus: The Role of Deer in Protected Areas. *Sustainability* 1(2):104-119.

Jiménez, J., G. Guineo, P Corti, J. A. Smith, W. Flueck, A. Vila, Z. Gizejewski, R. Gill, B. McShea, and V. Geist. 2008. *Hippocamelus bisulcus*. In: 2008 IUCN Red List of Threatened Species. IUCN, Gland, Switzerland.

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2006. Why the Patagonian huemul deer in Argentina fails to recover: An ecological hypothesis. Pages 181-185 In (Ed. Bartos, L. et al.) *Advances in deer biology*. Research Institute of Animal Production, Praha, Czech Republic

Flueck, W.T. and J.M. Smith-Flueck. 2006. Predicaments of endangered huemul deer, *Hippocamelus bisulcus*, in Argentina: a review. *Europ. J. Wildl. Res.*, 52(2):69-80.

Flueck, W.T. J.M. Smith-Flueck. 2005. Hoof growth as a predictor of neonatal age for the Patagonian huemul deer. *Journal of Neotropical Mammalogy*: 12(2):245-248.

Smith-Flueck, J.M., N.I. Díaz, W.T. Flueck. 2004. Chapter. Cría de huemules en cautiverio: las perspectivas actuales considerando las experiencias históricas. Iriarte, A. et al. (Eds.). *Cría en Cautividad de Fauna Chilena*. Servicio Agrícola y Ganadero - Parque Metropolitano, Zoológico Nacional -Universidad de Chile, Santiago, Chile, pp. 457-470.

Smith-Flueck, J.M. and W.T. Flueck. 2001. Problemas de conservación para una concentración inusual de huemules (*Hippocamelus bisulcus*) en la zona del lago La Plata, provincia de Chubut. *Journal of Neotropical Mammalogy*, 8(1):72-83.

Smith-Flueck, J.M. W.T. Flueck. 2001. Natural mortality patterns in a population of southern Argentina huemul (*Hippocamelus bisulcus*), an endangered Andean cervid. *European J. Wildl. Res.* 47(3):178-188.

Smith-Flueck, J.M., W.T. Flueck. 1997. Revelamiento de una población de huemul en la provincia de Río Negro, Argentina. *Journal of Neotropical Mammalogy* 4(1):25-33.

Galende, G., E. Ramilo y A. Beati. 2005. Diet of Huemul Deer (*Hippocamelus bisulcus*) in Nahuel Huapi National Park, Argentina. *Studies on Neotropical Fauna and Environment*. 40(1): 1-5.

Saucedo, C. y R. Grill. 2004b. The endangered huemul of south Andean deer *Hippocamelus bisulcus*. *Oryx* 38:132-133.

Serret, A. 2001. *El huemul fantasma de la Patagonia*. Zagier y Urruty Publications.

Vila, A., G. Galende y H. Pastore. 2009. Feeding ecology of the endangered huemul (*Hippocamelus bisulcus*) in Los Alerces National Park, Argentina. *Mastozoología Neotropical* 16(2): 423-431.

Vila, A., L. Borrelli, y L. Martinez. 2009. Dietary overlap between huemul and livestock in Los Alerces National Park, Argentina. *Journal of Wildlife Management* 73: 368-373.

Vila, A., R. López, H. Pastore, R. Faúndez y A. Serret. 2006. Current distribution and conservation of the huemul (*Hippocamelus bisulcus*) in Argentina and Chile. *Mastozoología Neotropical* 13 (2): 263-269.

Vila, A.; R. López, H. Pastore, R. Faúndez y A. Serret. 2005. Distribución actual del huemul en Argentina y Chile. *Publicación técnica de WCS, CODEFF y FVSA*. Concepción, Chile y S.C. de Bariloche, Argentina. 26 p.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

disminuyendo

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

disminuyendo

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Estudios de hábitat y dieta. (Universidad del Comahue. Wildlife Conservation Society. APN).

Seguimiento/Monitoreo

> Monitoreos de huemul en áreas protegidas nacionales. (APN. SAyDS. Plan Nacional de huemul).

Educación / aumento de conciencia

> Charlas de difusión sobre conservación del huemul en el área de distribución de la especie. (APN. SAyDS. Plan Nacional de Huemul).

Other

> Confección y actualización permanente de una base de datos de registros de huemul (APN). Apoyo técnicos a monitoreos en áreas protegidas provinciales (Plan Nacional de Huemul). Capacitación en registros de huemul (WCS, APN).

La Provincia de Neuquén adhiere al Plan Nacional de Conservación y Recuperación del Huemul en la Argentina. Res N° 011/11. 2011.

Ambos países ratificaron el Plan de Acción Binacional Argentino Chileno para la Conservación del Huemul del Sur. IV Reunión Binacional de Ministros realizada en Buenos Aires (Argentina) el 8 de noviembre de 2012.

Los avances en la conservación del huemul también fueron informados en las reuniones anuales binacionales del Comité de Integración de Los Lagos y de la Subcomisión Biodiversidad, Recursos Hídricos Compartidos y Áreas Protegidas de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

4. En el caso de no se haya llevado a cabo ninguna actividad en favor de esta especie durante el periodo cubierto por el informe Qué es lo que ha impedido que tales acciones se lleven a cabo?

> Si bien se han realizado acciones de conservación, muchas de las acciones establecidas en el Plan Nacional de huemul no se han ejecutado debido a la falta de fondos destinados a esta especie.

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Elaborar e implementar el Plan de acción binacional (MdE Argentina-Chile)

Conseguir financiamiento para desarrollar las acciones prioritarias establecidas en el Plan Nacional de Huemul. Se prevé la continuidad en la realización de las acciones definidas en el Plan Binacional, de acuerdo a los presupuestos que opere cada institución involucrada.

Especie nombre: Tadarida brasiliensis

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Barquez, RM, MM Díaz y DA Flores. 2001. Observaciones sobre el estado de situación de la colonia de murciélagos (*Tadarida brasiliensis*) que habita el dique de Escaba, Provincia de Tucumán, Argentina. Informe efectuado a solicitud de la Empresa Hidroeléctrica Tucumán S.A.

Regidor, H, S Mosa y A Núñez. 2003. Confinamiento de una colonia de *Tadarida brasiliensis*, una alternativa de manejo compatible con la conservación. *Chiroptera Neotropical* 9: 157-162.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

poco claro

> Al sur de la provincia de Tucumán, en el embalse de Escaba se encuentra una colonia de *Tadarida brasiliensis*, cuya población superaba los 10 millones, pero en los últimos años se ha disminuido de manera drástica.

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

estable

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Se desarrollan dos tesis doctorales y una beca internacional sobre la colonia del Dique de Escaba Tucumán. Además se mantienen estudios variados en las tres colonias de *Tadarida brasiliensis*, incluida la de Rosario

Identificación y establecimiento de áreas protegidas

Seguimiento/Monitoreo

Educación / aumento de conciencia

Protección de la especie

Protección del hábitat

5. Describa actividades futuras que han sido planeadas para esta especie:

> Se desarrollan dos tesis doctorales y una beca internacional sobre la colonia del Dique de Escaba Tucumán. Además se mantienen estudios variados en las tres colonias de *Tadarida brasiliensis*, incluida la de Rosario

Especie nombre: Vicugna vicugna (excepto las poblaciones peruanas)

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> Ver enlace.

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

[Bibliografía Vicuña GECS-UICN](#) - Bibliografía sobre Vicuña elaborada por miembros del GECS-UICN

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

poco claro

> Solo se han realizado relevamientos parciales con posterioridad al año 2006

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

> Solo se han realizado relevamientos parciales con posterioridad al año 2006

3. Indique y describir brevemente las actividades que se han llevado a cabo a favor de esta especie en el

período cubierto por el informe. (Indique si es posible el(los) título(s) del(de los) proyecto(s) así como las personas que han participado en ellos):

Investigación

> Proyectos de investigación científica y de manejo

Organismos de investigación

Arzamendia, Y. (Directora). 2014. PIP - CONICET 11220110100962. Conservación y uso sustentable de la vicuña: estudios ambientales en el altiplano. Fecha de inicio: 2014. Entidad financiadora: CONICET. PIP 2012-2014.

Vilá, B. (Directora). 2011 - 2014. Vicuñas, conservación y uso sustentable. Aspectos biológicos y sociales. PICT Bicentenario 2010-0306. MINCYT /Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

Vilá, B. (Directora). 2013. Vicuñas en Jujuy: Una aproximación interdisciplinaria. Investigación, Conservación y Manejo. PICT 0479-2013. Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. Categoría Plan Argentina Innovadora 2020. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. MINCYT.

Universidades Nacionales

Arzamendia, Y. (Directora). 2014. Estudios ecológicos de vicuñas en la puna jujeña en función de la conservación y el uso sustentable de la especie. Resolución Consejo Superior N° 0409-14. Universidad Nacional de Jujuy. SECTER.

Proyecto: UNJu-32: Puna: las vicuñas y la gente. Voluntariado Universitario 9° Edición. 2014. 21 alumnos de las carreras de Agronomía y Lic. en Biología de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Jujuy, Equipo Docente (Alfaro, E. -responsable-; Arzamendia, Y.; Baldo, J. y B. Vilá) en conjunto con Cooperativa de Productores Agroganaderos Santa Catalina, y Comisión Municipal de Nueva Piriquitas, Res. 4424-14 SPU.

Autoridades de aplicación

González, A. & Rey, A. 2014. Estimación de abundancia de vicuñas en la provincia de Salta. Financiado por Dirección de Fauna Silvestre, Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Romero, S.; Vidal Rioja, L.; Di Rocco, F.; Daverio, M. S.; Santos, M. R.; Parreño, V.; Romera, A.; Abalos, M.; Roger J. & Adúriz, M. 2014. Plan de Investigación en la especie vicuña (*Vicugna vicugna*). Aprobado por Resolución N° 110/2014, Dirección Provincial de Biodiversidad, Pcia. de Jujuy.

Vilá, B.; Arzamendia, Y.; Baldo, J.; Marcoppido, G. & Rojo, V. 2014. Conservación y uso sustentable de Vicuñas silvestres (*Vicugna vicugna vicugna*) en campos de la Cooperativa de Productores Agroganaderos de Santa Catalina Aprobado por Resolución N° 109/2014-DPB.

Carrera del Investigador Científico (CIC) CONICET. Proyectos de investigadores

Arzamendia, Y. (Investigadora Asistente). 2013. Conservación y uso sustentable de la vicuña: estudios ambientales en el altiplano. Análisis de la distribución espacial de la vicuña: identificando áreas para su conservación y manejo. Directora: B. Vilá.

Marcoppido, G. (Investigadora Asistente). 2013. Investigación sobre estrés y función reproductiva en camélidos sudamericanos silvestres y domésticos. Directora: B. Vilá.

Rojo, V. (Becaria Doctoral). 2013. Estimación de la capacidad de carga de camélidos sudamericanos en pastizales y estepas arbustivas de la puna jujeña y su impacto sobre la desertificación. Directora: B. Vilá. Beca interna de posgrado tipo I (Res N° 3655/11).

Vilá, B. (Investigadora Principal). 2013. Conservación y uso sostenible de las vicuñas silvestres en Jujuy: Aspectos biológicos y sociales. Hacia la construcción de buenas prácticas y capacidades comunitarias y científicas.

Doctorado en curso

Rojo, V. Estimación de la capacidad de carga de camélidos sudamericanos en pastizales y estepas arbustivas de la puna jujeña y su impacto sobre la desertificación. Directora: Dra. B. Vilá, co-directora: Dra. Y. Arzamendia.

Liannatuono López, L. Tema: Interacciones eto-ecológicas entre vicuñas (*Vicugna vicugna*) y suris (*Rhea pennata garleppi*) en el norte de Jujuy, Argentina. Contribución al conocimiento y conservación de dos especies nativas. Directora: Dra Y. Arzamendia, co-directora: Dra. B. Vilá.

Maestría en curso

Ogas Méndez, C. Tema: Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña. Análisis del concepto de participación de beneficios de los pobladores andinos (1980/2014). Maestría en Gestión Ambiental, Universidad Nacional de San Martín. Directora de Tesis: Dra. Gabriela Lichtenstein.

Arzamendia, Y. & Vilá, B. 2014. *Vicugna* habitat use and interactions with domestic ungulates in Jujuy, Northwest Argentina. *Mammalia*. DOI: 10.1515/mammalia-2013-0135 ISSN (Online) 1864-1547.

Arzamendia, Y.; Baldo, J.; Rojo, V.; Samec C. & Vilá, B. 2014. Manejo de vicuñas silvestres en Santa Catalina, Jujuy: Investigadores y pobladores en búsqueda de la sustentabilidad y el buen vivir. N°2 (1), 8-23. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano-Series Especiales. "Conductas Culturales hacia los Animales en América del Sur: pasado y presente". ISSN 2362-1958. CAICYT.

Vilá, B. 2014. Una aproximación a la etnozología de los camélidos andinos. *Etnoecológica*, 10 (5), 1-16. México. CONACYT.

Presentaciones en congresos

Arzamendia, Y.; Baldo, J.; Rojo, L. & Vilá, B. 2014. Estudios Ecológicos de vicuñas en la Puna jujeña en función de la Conservación y el Uso Sustentable de la especie. III Jornadas Integradas y Científico Técnica de la

Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy, Octubre.

Samec, C.; Arzamendia, Y.; Baldo, J. L.; Panarello, H. & Yacobaccio, H. 2014. Intra-population variation in carbon and nitrogen isotope composition from bone collagen from modern wild and domesticated camelids in the Dry Puna of Argentina. 12da Conferencia Internacional ICAZ. International Council for Archeozoologia Mendoza, Argentina.

Samec, C.; Arzamendia, Y.; Baldo, J. L.; Panarello, H. & Yacobaccio, H. 2014. Intra-individual variation in carbon and nitrogen isotope composition from bone and dentin collagen from a modern wild camelid in the Dry Puna of Argentina. 12da Conferencia Internacional ICAZ. International Council for Archeozoologia Mendoza, Argentina.

Vilá, B. 2014. Gobernanza ambiental y vicuñas en el altiplano de Jujuy, Argentina. Simposio: Gobernanza en el acceso a los recursos genéticos y biológicos y la distribución justa y equitativa de los beneficios que se deriven del uso y manejo de la diversidad biológica. Abril. Coordinado y subsidiado por GIZ-Alemania y CONABIO-Mex. IX Congreso Mexicano de Etnobiología.

Vilá, B. 2014. Ponencia Mujeres y Ambiente: Reflexiones sobre mujeres en trabajo de campo, en la mesa Género, Ciencia y Sociedad del 3er Foro Nacional Interdisciplinario "Mujeres en Ciencia, Tecnología y Sociedad". 22-23 Mayo. Centro Atómico Bariloche. Subsidiado por la Fundación Balseiro - Comisión Nacional de Energía Atómica.

Vilá, B. 2014. Organización de la Jornada de Etnozoología y disertante de Etnozoología de Camélidos Andinos. Aula Magna, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires. 14 Agosto.

Vilá, B. 2014. Ethnzoology and sustainable use of wild vicuñas by local communities in the Andes. En la Session Ethnzoology. 14th International Congress of the International Society of Ethnobiology. One Earth for all: Regenerating Biocultural Ecosystem Resilience. Dept. of Forests and Parks Services. Ministry of Agriculture and Forests. 1-7 junio. UWICE- Bumthang, Bhutan.

Vilá, B. 2014. Current vicuñas conservation and management. An approach. Presentado en la session: A7c Climate change and use of animals in South America during the Holocene en el XVII UISPP World Congress. Burgos, España. 1-7 Septiembre.

9.4. Conferencias

Vilá, B. 2014. Experiencias de Conservación y Manejo Sustentable de la Vicuña Silvestre en Jujuy. 2014. Ponencia en el Taller: Los Desafíos del Uso Sustentable de Camélidos Silvestres en Argentina. SAyDS y CONICET. 21-22 agosto.

Vilá, B. 2014. Wild vicuñas in Jujuy. Science for Conservation: Researchers and local communities working together towards sustainability. Conferencia del Winner's Forum del Midori Prize for Biodiversity. United Nations University, Tokyo, Japón. 21 octubre.

- Arzamendia, Y. and Vilá B. 2015. Vicugna habitat use and interactions with domestic ungulates in Jujuy, Northwest Argentina, Mammalia, 79:267-278. DOI: 10.1515/mammalia-2013-0135 ISSN (Online) 1864-1547.

- Pirola, M.; M.R. Morales y H. Yacobaccio 2015. Condiciones ambientales y ocupaciones humanas en la quebrada de Inca Cueva durante el Holoceno Medio. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano 24 (1): 40-58.

Samec, C.T.; H. Yacobaccio y H. Panarello 2015. Carbon and nitrogen isotope composition of natural pastures in the dry Puna of Argentina: a baseline for the study of prehistoric herd management strategies.

Archaeological and Anthropological Sciences, DOI 10.1007/s12520-015-0263-2. ISSN 1866-9557.

Vilá B.L. 2015. Camélidos en Santa Catalina (Jujuy, Argentina): Manejo de vicuñas y caravanas de llamas. Etnobiología 13 (3), 19-37. México. CONACyT.

Vilá B.L. 2015. Los camélidos como parte del patrimonio biocultural de los Andes. Revista Rúbricas, 6 (9): 40-51. Universidad Iberoamericana de Puebla. México.

Presentaciones en congresos

Rojo;V., Y. Arzamendia, J. Baldo y B. Vilá. 2015. Modelo de distribución de vicuñas (*Vicugna vicugna*) en el norte de la Reserva de Biosfera Laguna de Pozuelos, Jujuy. V Jornadas y II Congreso Argentino de Ecología de Paisajes. Azul, Bs. As.

Seguimiento/Monitoreo

> Provincia de Jujuy 2014:

- Relevamiento participativo en el Departamento de Yavi
- Relevamiento por investigadores de VICAM-CONICET

Provincia de Salta 2014:

- Relevamiento a escala provincial

Provincia de Catamarca 2014

En la provincia de Catamarca la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEAyDS) efectuó relevamientos en las zonas donde se realizan los arrees y esquilas de vicuñas silvestres.

Educación / aumento de conciencia

> Provincia de Jujuy 2014:

- Establecimiento de Mesa Vicuñera Provincial
- Taller de capacitación "Pirquitas, un encuentro entre comunidades andinas y científicos: dialogo de saberes sobre las vicuñas".
- En el marco del Plan de Manejo Local: Conservación y uso sustentable de vicuñas silvestres (*Vicugna vicugna*)

vicugna) en campos de la "Cooperativa de Productores Agroganaderos de Santa Catalina"

Provincia de Salta 2014:

En el marco de la generación del Plan de Manejo Provincial, se realizaron capacitaciones a las comunidades de los Departamentos de Santa Victoria e Iruya en normativa y metodología del relevamiento, entre otras.

Provincia de Catamarca

La Dirección Provincial de Biodiversidad de la Provincia de Catamarca informó que se emitieron folletos, avisos en el diario y notas sobre el manejo de la fibra y las ventas subsidiadas de fibra a artesanos en Belén y San Fernando del Valle de Catamarca. Además informó que la página Web de la SEAyDS contiene información de las esquilas y el trabajo artesanal.

Durante el año 2014 se realizaron capacitaciones sobre el manejo de fibra de vicuña en variados contextos

Capítulos en libros

(Resumen de publicación en 10. ANEXO)

Vilá, B. 2014. La etnobiología y la educación ambiental en escuelas andinas del Altiplano: Reflexiones y experiencias. Pp 315-353. En: A Etnobiologia na educação ibero-americana: compreensão holística e pluricultural da biologia/La etnobiología en la educación iberoamericana: comprensión holística y pluricultural de la biología. Costa Santos Baptista E., Costa Neto E.M., Vargas Clavijo M. Eds. UEFS Editora de la Universidad Estadual Feira de Santana, Brasil. ISBN: 978-85-7395-222-3, 512 pp.

Otras publicaciones de difusión y extensión

Diario digital Jujuy Argentina. Aprovechamiento sustentable de la vicuña

www.todojujuy.com/.../aprovechamiento-sustentable-de-la-vicu%C3%B1a_2439...Aprovechamiento sustentable de la vicuña → Todo Jujuy →

Diario El tribuno de Jujuy. 14/01/14. Jujuy fue desarrollado por segundo año por: vicuñas, camélidos y ambiente (VICAM). Manejo de vicuñas, clave para su preservación. Más información en la nota: La técnica especial de captura. Los cuidados y el protocolo de arreo. <http://www.eltribuno.info/jujuy/364443-Manejo-de-vicunas-clave-para-su-preservacion.note.aspx>

Diario El Tribuno de Salta. 15/11/2014. Construirán corrales en la Puna con madera bambú proveniente del departamento Orán, en el marco del proyecto VICAM, sobre el manejo sustentable de camélidos <http://www.eltribuno.info/construiran-corrales-canabambu-n468334#fotogaleria-id-1033463>.

Diario La Nación. <http://www.lanacion.com.ar/1743858-bibiana-vila-una-biologa-que-fusiona-ciencia-y-tradicion-con-criterio-ambiental-y-productivo> 01/11/2014

Diario Noa News. Exitosa primera esquila comunitaria de vicuñas en silvestría

<http://www.noanews.com.ar/index.php/interior/item/7252-exitosa-primera-esquila-comunitaria-de-vicunas-en-silvestria>.

Diario Pregón. 22/11/14. <http://www.pregon.com.ar/nota/160893/-destacan-modelo-que-conjuga-sustentabilidad-y-produccion> 22-11-14

Diario Tres Líneas. Vicuñas - prueba piloto de captura y esquila en silvestría.

<http://www.treslineas.com.ar/vicunas-prueba-piloto-captura-esquila-silvestria-n-1187319.html>.

Ogas Méndez, Cintia. 2014. "Régimen jurídico de la vicuña: una experiencia que enseña". El Dial: suplemento de derecho ambiental, julio 2014. Destacado por el Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental. Editado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

Prensa CONICET. Programa VOCAR - JUJUY. 29/04/2014. El CONICET llevó a cabo una capacitación sobre conservación y uso sustentable de la vicuña. <http://www.conicet.gov.ar/el-conicet-llevo-a-cabo-una-capacitacion-sobre-conservacion-y-uso-sustentable-de-la-vicu%C3%B1a/>

Prensa Jujuy. Satisfactoria prueba piloto de captura y esquila de vicuñas en silvestría

http://www.prensajujuy.gov.ar/secretarias/secretaria-de-gestion-ambiental/satisfactoria-prueba-piloto-de-captura-y-esquila-de-vicunas-en-silvestria_9294.

Universidad Nacional de Jujuy. Actividades de Difusión VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO. Puna: las vicuñas y la gente. (Proyecto seleccionado convocatoria 2014).

Video Producciones documentales CONICET. Captura de vicuñas - Foro Mountain Partnership.

<https://www.youtube.com/watch?v=ly6H8JrMT8w> .

- VICAM. Participación en el espacio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Tecnópolis, 16-17 de septiembre de 2015.

- VICAM. Jornadas de Educación Ambiental en Barrancas (Abdon Castro Tolay), Jujuy. 23 y 24 de Abril 2015.

- 2015 Baldo J., Y. Arzamendia1, G. Marcoppido, V. Rojo, C. Samec, H. Yacobaccio y B. Vila. Investigadores y pobladores andinos con un proyecto en común: Sustentabilidad y Buen Vivir. Captura y esquila de vicuñas silvestres en Santa Catalina, Jujuy, Argentina. GECS Newsletter N° 5.

http://www.camelidosgecs.com.ar/pdf/gecs_news_5.pdf.

- 2015. Arzamendia, Y. y J. L. Baldo. "La vigogne, le camélidé sauvage". Revista Jujuy, Plus près du ciel. Asoc. de Turismo de la Quebrada de Humahuaca y Puna Jujeña, Secr. de Integración regional y relaciones internacionales, Gobierno de Jujuy. Jujuy, Argentina. Pp. 40-43.

Protección de la especie

Control de caza / furtiva

Protección del hábitat

Other

> 9.2. Premios

Arzamendia, Y. 2014. "Mujer Universitaria destacada" otorgado por el Consejo Provincial de la Mujer de la

Provincia de Jujuy.

Vilá, B. 2014. Midori Prize for the Environment. AEON-CBD (Convenio sobre la Diversidad Biológica-ONU). El Premio Midori es un premio instituido para honrar a individuos que han hecho contribuciones sobresalientes a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica a nivel mundial, regional o local.

Vilá, B. & Yacobaccio, H. 2014. Mención especial (2010-2013) de publicación de ensayo antropológico de los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura de la Nación, a la obra "Domesticación: Moldeando la Naturaleza" (autores: B. Vilá y H. Yacobaccio) Editorial Eudeba, 2013.

5. PECES

5.1 Preguntas generales respecto al Apéndice I sobre especies de peces

1. ¿Está prohibida la caza y captura de las especies de pescado del Apéndice I por la legislación nacional implementada citada en la tabla I(a) (Información general)?

No

Si otra Legislación es relevante, detalle a continuación:

> Resolución 4/2013 del Consejo Federal Pesquero: Medidas de manejo de condriictios: obligatoriedad de devolver al mar ejemplares de tiburones vivos que superan la talla de CIENTO SESENTA (160) centímetros; prohibición de la práctica denominada "aleteo" consistente en la remoción y retención de las aletas de tiburones, con el consiguiente descarte del resto del cuerpo, y prohibición del uso de "bicheros" o ganchos para la devolución de ejemplares al mar.

2. Identifique obstáculos existentes para la migración de las especies de pescado del Apéndice I:

2a. ¿Qué acciones se están llevando a cabo para tratar de superar estos obstáculos?

> El Plan de Acción Nacional para la conservación y el manejo de condriictios (tiburones, rayas y quimeras) en la República Argentina (PAN Tiburones), elaborado en forma conjunta entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (actual Ministerio) y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y aprobado por el Consejo Federal Pesquero en 2009, establece un marco de protección para las rayas, tiburones y quimeras, los cuales en su mayoría son predadores tope del ecosistema marino y son vulnerables a las amenazas dada su longevidad y maduración tardía. Entre las acciones de dicho PAN se encuentran toma de datos de captura incidental en la flota comercial, propuestas de buenas prácticas, medidas de mitigación y concientización y educación.

2b. Por favor reporte sobre el progreso / éxito de las acciones realizadas.

> En 2010 y 2013 se realizaron talleres de Seguimiento del PAN Tiburones y en el año 2015 un Taller del Grupo de Asesoramiento Técnico (GAT Tiburones). Se ha trabajado virtualmente por correo electrónico con los miembros del GAT Tiburones en la elaboración del Plan Operativo Trienal, el cual incluye actividades identificadas como prioritarias, responsables, plazos, necesidades para la concreción de las mismas y en algunos casos el financiamiento requerido.

5.2 Preguntas sobre especies de pescado del Apéndice I

La siguiente sección contiene una tabla para cada especie de pescado del Apéndice I para la que su país está considerado como parte de su Área de distribución. Por favor completar cada tabla como convenga, proporcionando la información de forma resumida. Donde convenga, por favor hacer referencia a la información ya proporcionada en informes nacionales que han sido aceptados en otras convenciones (p. e. Convención sobre Biodiversidad, Convención Ramsar, CITES). (Adjuntar anexos si es necesario)

Especie nombre: *Carcharodon carcharias*

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

> presencia ocasional

Especie nombre: *Cetorhinus maximus*

1. Indique por favor publicaciones de referencia acerca de esta especie:

> LUCIFORA L.O., BARBINI S.A., DI GIÁCOMO E.E., WAESSLE J.A. y FIGUEROA D.E. 2015. Estimating the geographic range of a threatened shark in a data-poor region: *Cetorhinus maximus* in the South Atlantic

Ocean. Current Zoology. 61 (5): 811-826.

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

Especie nombre: Mobula hypostoma

2a. Resumir información acerca del tamaño de la población (si es conocida):

no conocido

2b. Resuma la información sobre la distribución (si es conocida):

no conocido

6. LISTADO DE OTRAS ESPECIES MIGRATORIAS EN PELIGRO DEL APENDICE I

1. ¿Es su país parte del área de distribución de cualquier otra especie migratoria en peligro que aún no ha sido incluida en el Apéndice I?

(acuerdo a la última lista roja de datos de IUCN) Estados en los que una especie parece como vagante (e.g. no '□□' en su ruta de migración normal'□□) no deben ser tratados como área de distribución. Por favor, consulte Artículo 1 de la Convención para clarificación.

No

III. Especies del Apéndice II

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ESPECIES DEL APENDICE II

La información respecto a la conservación de las especies incluidas en el Apéndice II, objeto de los Acuerdos de la CMS, habrá sido proporcionada en informes periódicos que las Partes deben proveer a los secretariados de dichos Acuerdos. Es por consiguiente suficiente hacer referencia a esta información, o, preferentemente, adjuntar una copia del último informe que ha sido sometido a la Secretaría de cada Acuerdo/MdE del que su país es Parte.

ACAP (2001)

Fecha del último informe:

> 2016.

Periodo cubierto:

> 2015-2016.

2. CUESTIONARIO ACERCA DE LOS ACUERDOS DE LA CMS

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Bird Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Bird Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Bird Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Bird Species?

Si

4.1. En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Formará parte de Memorando de Entendimiento sobre la Conservación de Flamencos Altoandinos y de sus Hábitats

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Marine Mammal Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Marine Mammal Species del Apéndice II?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Marine Turtle Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Marine Turtle Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Marine Turtle Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Marine Turtle Species?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Terrestrial Mammal (other than bats) Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Terrestrial Mammal (other than bats) Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Terrestrial Mammal (other than bats) Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Terrestrial Mammal (other than bats) Species?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Bat Species

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Bat Species del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Bat Species del Apéndice II?

No

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Bat Species?

No

Preguntas sobre el desarrollo de nuevos acuerdos de la CMS sobre las Fish

1. ¿En el periodo cubierto por el informe ha **iniciado** su país el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de de las especies de Fish del Apéndice II?

No

2. ¿En el periodo cubierto por el informe, ha **participado** su país en el desarrollo de algún nuevo proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento que considere las necesidades de Conservación de las especies de Fish del Apéndice II?

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Memorando de entendimiento sobre tiburones: Argentina participó en manera activa en las tres reuniones realizadas para negociar este MOU donde dejó sentada su posición respecto de un MdE jurídicamente no vinculante.

4. ¿Tiene previsto su país desarrollar en un futuro cercano algún proyecto de Acuerdo o Memorándum de Entendimiento de la CMS para Fish?

No

3. INSCRIPCION DE ESPECIES MIGRATORIAS AL APENDICE II

1. ¿Está su país en el área de distribución de alguna especie migratoria cuya situación en cuanto a la conservación sea desfavorable y, al no estar inscrita actualmente en el Apéndice II, no puede beneficiarse de ningún Acuerdo para su conservación?

Estados en los que una especie parece como vagante (e.g. no '□□ en su ruta de migración normal'□□) no deben ser tratados como área de distribución. Por favor, consulte Artículo 1 de la Convención para clarificación.

No

En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Playero rojizo (*Calidris canutus rufa*)

1. Investigación y Monitoreo Científico

Censos, registros de aves marcadas individualmente en la ruta migratoria y disturbios (antrópicos o naturales):

Monitoreos anuales a lo largo de la temporada en San Antonio Oeste, Area Natural Protegida "Bahía de San Antonio" (SAO) y Río Grande (Fund. Inalafquen, Museo Virginia Choquintel de Río Grande), en Bahía Blanca (Pablo Petracci) y Península Valdés (Luis Bala y colaboradores, Verónica D'Amico y colaboradores, CenPat) 2011-2014. Los números máximos registrados en SAO disminuyeron de 7.000 en los años 2006-2007 a 3.000-3.500 individuos entre 2011 a 2013 y sólo 2.000 ejemplares en el año 2014. En Río Grande los números máximos declinaron de 800 ej. (2011), a 300 (D2012), 88 (2013) para aumentar a 240 (2014).

El Censo Neotropical de Aves Acuáticas (CNAA) cuenta con más de 20 años de monitoreos de aves y humedales en Sudamérica. Cada año más de 500 sitios son censados, muchos de ellos de importancia internacional (RAMSAR, IBAs y RHRAP). En Argentina cada año se censan en promedio unos 100 sitios, distribuidos a lo largo de todo el país y participan unos 90 voluntarios. En 2013 aproximadamente la mitad de los censos fueron realizados en áreas protegidas a nivel nacional o provincial. Durante los últimos 3 años, se han registrado en promedio unos 60.000 individuos cada año.

Muchas de las especies de aves acuáticas migratorias recorren grandes distancias cada año (principalmente las pertenecientes a las familias Charadriidae y Scolopacidae) y utilizan cada año los mismos humedales como sitios de alimentación y descanso, por lo que mediante el monitoreo reiterado y sistemático de estos humedales, el CNAA contribuye a conocer las tendencias poblacionales de estas especies, muchas de ellas con poblaciones decrecientes, como *Calidris canutus*, *Tryngites subruficollis*, *Limosa haemastica*, *Netta erythrophthalma* y *Chloephaga rubidiceps*, entre otros, por lo que el censo se ha convertido en una herramienta clave para detectar estos cambios.

Censos aéreos de la población durante su estadía en el verano austral:

Anualmente en Enero de cada año en Tierra del Fuego (Río Grande y Bahía San Sebastián) y costas de la patagonia. A cargo de Guy Morrison (Environment Canada) y colaboradores. Los tamaños poblacionales parecen estables: 9850 individuos (2011), 13.000 (2012), 10.000 (2013), 14.000 (2014).

Campañas de anillado en San Antonio Oeste (marzo-abril 2010-2011-2012 y 2014) y Río Grande (Dic 2010) : organizadas por Fundación Inalafquen y Royal Ontario Museum de Toronto, Canadá, y Museo de la Ciudad Virginia Choquintel de Río Grande.

Monitoreo de gripe aviar, patógenos y parámetros sanguíneos: a partir de muestras obtenidas durante las campañas de anillado mencionadas anteriormente.

Congresos y Conferencias.

Anillado de aves playeras en Argentina. Patricia M. González, Taller de la Red de Anillamiento de Aves del Hemisferio Occidental (RAAHO) en asociación con el IX Congreso de Ornitología Neotropical V Taller: 8-11 de noviembre de 2011 - Cuzco, Perú

Monitoreo en Argentina, Uruguay y sur de Brasil. Patricia M. González, L. Benegas, S. Ferrari, V. D'Amico, L. Bala, P. Petracci y J. Aldabe. Red Knot Working Group meeting in Avalon, New Jersey, 6 al 9 de mayo de 2011.

Snow bird in the land of fire. Allan Baker y Patricia M. González. Royal Ontario Museum 6 de enero de 2012.

Ecología Trófica de *Calidris canutus* en San Antonio Oeste, RN, Argentina. Patricia González, Matías Suárez, Mauricio Failla, Gastón Tolosa. I Reunión del Grupo de Investigación y Monitoreo de Aves Playeras del Cono Sur - Santiago de Chile, 24 y 25 de octubre de 2011.

Ecología Trófica de *Calidris canutus rufa* en Río Grande TDF. Mauricio Failla, Tabare Barreto, Matías Suárez, Gastón Tolosa, Luis Benegas, Cristian Franco & Patricia González. I Reunión del Grupo de Investigación y Monitoreo de Aves Playeras del Cono Sur. Santiago de Chile, octubre de 2011.

Science and Conservation of Migratory Shorebirds: "first the egg or the bird? Study case in Patagonia Argentina. Patricia M. González, Conferencia Plenaria. 15 de agosto de 2011. Cuarta Reunión del Grupo de Aves Playeras Hemisferio Occidental, Vancouver, Canadá. 11-15 agosto 2011

Monitoring Of Red Knot (*Calidris Canutus Rufa*) During Northward Migration in Five Sites in Argentina And The Uruguayan-Brazilian Border: Phenology and Carry Over Effects. Presentación oral Patricia M. González, coautores: Luis Benegas, Tabaré Barreto, Silvia Ferrari, Luis Bala, Verónica D'Amico, Pablo Petracci, Rodolfo Sarría, Joaquín Aldabe, Pablo Rocca, Mauricio Failla, Allan Baker, Guy Morrison. Cuarta Reunión del Grupo de Aves Playeras Hemisferio Occidental, Vancouver, Canadá. 11-15 agosto 2011

Diferenciación Genética Entre Las Tres Mayores Poblaciones de Invernada de Playero Rojizo (*Calidris Canutus rufa*). Presentación oral Allan J. Baker y coautores: Erika Tavares, Patricia Gonzalez, Oliver Haddrath, Kristen Choffe, Larry Niles. Cuarta Reunión del Grupo de Aves Playeras Hemisferio Occidental, Vancouver, Canadá. 11-15 agosto 2011

Adult sex ratio variation in red knots (*Calidris canutus rufa*) at non-breeding and stopover sites. Patricia M. González, Allan Baker, Larry Niles, Amanda Dey, Kevin Kalasz, Yves Aubry, Christoph Buidin, Yann Rochepaul. Wader Study Group Meeting in Sene, France, September 2012:

Veinte Años de Censos de Aves Playeras Nárticas en dos Sitios de la Patagonia Argentina: San Antonio Oeste y Río Grande 1993-2012. P. M. González, L. Benegas y M. Failla. V Reunión de las Aves Playeras del Hemisferio Occidental, Santa Marta, Colombia, Septiembre 2013.

Influencia de Patrones Climáticos y Reproducción en la Supervivencia Específica por Sexo del Playero Rojizo (*Calidris canutus rufa*). Patricia M. González; Guy Morrison, y Allan Baker. V Reunión de las Aves Playeras del Hemisferio Occidental, Santa Marta, Colombia, Septiembre 2013.

D'Amico V. L., González P., Morrison G., Baker A. 2011. Evidence for reverse migration in Red Knots, *Calidris Canutus Rufa*, (Scolopacidae) during northward migration in Patagonia. Western Hemisphere Shorebird Group Meeting. Agosto. Vancouver, Canada.

D'Amico V. L., Bertellotti M., Baker A., González P. 2011. Hematology and plasma biochemistry for endangered Red Knots (*Calidris Canutus Rufa*) at wintering and migratory sites in Argentina. Western Hemisphere Shorebird Group Meeting. Agosto. Vancouver, Canada.

D'Amico VL, González PM, Baker AJ, Varisco A, Argüelles B. 2012. Monitoreo sistemático de agentes patógenos en Playeros rojizos (*Calidris canutus rufa*) en una escala trófica patagónica durante la migración al norte. VIII Jornadas de Ciencias del Mar, Chubut, Diciembre.

D'Amico V. L. 2013. Amenazas de los cambios globales sobre las aves playeras migratorias. Simposio. V Western Hemisphere Shorebird Group Meeting, Santa Marta, Colombia. Septiembre.

D'Amico V. L., González P. M., Baker A. J., Bertellotti M. 2013. Búsqueda de algunos agentes patógenos en Playeros rojizos *Calidris canutus rufa* en Bahía San Antonio, Patagonia, Argentina. V Western Hemisphere Shorebird Group Meeting, Santa Marta, Colombia. Septiembre.

Publicaciones e Informes

Observation of a leucistic Red Knot *Calidris canutus rufa* in San Antonio Oeste, Río Negro, Argentina. Wader Study Group Bull. 118: 125-126. González, P.M. 2011.

Birds from the endangered Monte, the Steppes and Coastal biomes of the province of Río Negro, northern Patagonia, Argentina. Llanos, F.A.; M. Failla; G.J. García; P.M. Giovine; M. Carbajal; P.M. González; D.P. Barreto; P. Quillfeldt; J.F. Masello. Check List 7(6):782-797. 2011.

A horizon scanning assessment of current and potential future threats facing migratory shorebirds.

Sutherland, W.J., Alves, J.A., Amano, T., Chang, C.H., Davidson, N.C., Finlayson, C.M., Gill, J.A., Gill, R.E., González, P.M., Gunnarsson, T.G., Kleijn, D., Spray, C.J., Székely, T. and Thompson, D.B.A. *Ibis* 154: 663-679. 2012.

Baker, Allan, Patricia Gonzalez, R.I.G. Morrison and Brian A. Harrington. 2013. Red Knot (*Calidris canutus*), The Birds of North America Online (A. Poole, Ed.). Ithaca: Cornell Lab of Ornithology; Retrieved from the Birds of North America. Online: <http://bna.birds.cornell.edu/bna/species/563doi:10.2173/bna.563>

Informes anuales sobre los resultados de las campañas de anillado, censos y estimaciones de supervivencia dirigidos al Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Río Negro, actual Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de RN (2011 a 2014).

Registros Históricos de Aves Playeras Neárticas y Neotropicales en Bahía San Antonio y Río Grande, Patagonia Argentina. Patricia M. González, Luis Benegas y Mauricio Failla. Informe para el Proyecto Recuperación de Aves Playeras Patagónicas (RHRAP), abril 2013.

Musmeci L, M Hernández, L Bala & J Scolaro. 2012. Use of Peninsula Valdes (Patagonia Argentina) by migrating Red Knots (*Calidris canutus rufa*). *Emu* 112(4): 357-362,

Musmeci L, & L Bala. 2012. Relevamiento de Playeros Rojizos (*Calidris canutus rufa*) en el Área Protegida Península Valdés, Patagonia Argentina: Monitoreo. Proyecto ARG/10/G47 Sistema Inter-Jurisdiccional de Áreas Protegidas Costero Marinas - Argentina.

Rabuffetti, F & Di Giacomo, A. 2014. Regional count of Neotropical Shorebirds in Argentina. Second Deliverable. March 27th 2014. Aves Argentinas

D'Amico, V. L. and Barbosa, A. 2011. Flocking behaviour does not favour high chewing lice load in shorebirds. *Ardeola* 58 (1): 49-56.

D'Amico, V. L. 2011. Perfil leucocitario del playero rojizo (*Calidris canutus rufa*) en Patagonia, Argentina. *El Hornero*, 26: 73-77.

D'Amico, V. L. 2013. Global change threats to migrant shorebirds. En: Meeting Reports: Western Hemisphere Shorebird Group: Fifth Meeting 17-21 September 2013, Santa Marta, Colombia. Wader Study Group 120: 212-213.

D'Amico, V. L., González, P. M., Baker, A., Buehler, D., Bertellotti, M. 2014. Multi-year surveillance of selected avian pathogens in the migrant shorebird Red knot (*Calidris canutus rufa*) at its main stopover site in Patagonia, Argentina. *Journal of Ornithology* 155: 555-559. DOI: 10.1007/s10336-014-1048-6.

D'Amico, V. L., González, P. M., Morrison, R. I. G., Baker, A. J. 2014. Reverse movements of Red Knots during northward migration in Argentina. *Ardeola* en prensa.

Creación de Capacidad

- Talleres de capacitación para guardaparques, funcionarios y guías de turismo y estudiantes secundarios en San Antonio Oeste (Fund. Inalafquen).

- Entrenamiento sobre técnicas de investigación, captura, anillado y muda de plumaje de aves playeras a guardias ambientales, estudiantes del Grupo Ecohuellas de General Roca y voluntarios durante los trabajos de campo y capturas de aves playeras en SAO y Río Grande.

Cooperación Internacional

- Convenio de cooperación con Royal Ontario Museum de Toronto

- Respaldo de la Red Hemisférica de Reserva para Aves Playeras a los sitios de la red: Monitoreo de Playero Rojizo en 5 sitios de Argentina, Uruguay y Sur de Brasil 2010-11.

- Proyecto de Recuperación de Aves Playeras Patagónicas (RHRAP).

Protección de las Especies Migratorias, medidas de conservación

- Elaboración del Plan de Manejo del Area Natural Protegida Bahía de San Antonio finalizado en Dic 2012 (se encuentra en la etapa final).

- Actualización de la Herramienta de Evaluación de Sitio en Bahía de San Antonio (RHRAP) de 2007. (2013)
- Presencia de Guardias Ambientales en los sitios críticos de descanso del Area Natural Protegida Bahía de San Antonio, su número disminuyó de 8 en 2012 a sólo 3 en 2014, en tanto la presión antrópica incrementó notablemente. También aumentó el número de aves rapaces predadoras como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el halconcito colorado (*Falco sparverius*).
- Durante el período se desarrolló cartelera que sufrió deterioro, algunas fueron hurtadas o dañadas. Medidas administrativas, institucionales y legislativos / políticas
- Consejo Argentino de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.
- Ley Provincial de Conservación de Aves Migratorias en Río Negro 2011.
- Declaración del playero rojizo B95 como “Embajador Natural de la Ciudad de Río Grande” (2013).
- Ordenanza y Decreto de designación del playero rojizo como ave símbolo de la ciudad de San Antonio Oeste en Río Negro (2014).
- Declaración del Playero rojizo (*Calidris canutus rufa*) como especie emblemática del partido de Coronel Rosales, provincia de Buenos Aires.

1a. ¿Està tomando su país medidas para proponer la inscripción de esta (s) especie (s) en el Apéndice II?

No

IV. Prioridades nacionales y regionales

1. ¿Qué prioridad asigna su país a la conservación y, de ser aplicable, al uso duradero de las especies migratorias en comparación a otros aspectos relativos a la biodiversidad?

Intermedia

2. ¿Las especies migratorias y su hábitat son objeto de atención en la estrategia nacional de biodiversidad de su país o su plan de acción?

Si

2.1. De ser así indique por favor brevemente la medida en que se tratan los puntos siguientes:

Conservación, uso duradero y/o restauración del hábitat de las especies migratorias, incluyendo las zonas protegidas.

> Está en marcha el proyecto de restauración de hábitat en la zona de nidificación del Cauquén colorado en la provincia de Tierra del Fuego.

Acciones para prevenir, reducir o controlar factores que ponen en peligro o pueden suscitar mayores peligros para las especies migratorias (p.ej. las especies foráneas invasoras o la captura incidental)

> Principalmente para especies incluidas en ACAP, se ha aprobado la Res. 3/17 del Consejo Federal Pesquero indica que Los buques congeladores con red de arrastre de fondo, en las operaciones pesqueras, deberán arrastrar líneas espantapájaros, para impedir el contacto de las aves marinas con los cables de arrastre.

La investigación y la vigilancia de las especies migratorias

> Reproducción, migración y área de invernada de Cauquén colorado.

La cooperación transfronteriza

> Con Chile, huemul, cauquén colorado

3. ¿La conservación de especies migratorias está actualmente incluida en algún otro plan o política nacional o regional, exceptuando los Acuerdos de la CMS?

Si

3.1. En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Todas las especies de la fauna silvestre se encuentran amparadas por la Ley 22.421

3a. ¿Estas políticas o planes de acción cubren los siguientes campos?

Explotación de los recursos naturales (p.ej. las pesquerías, la caza, etc.)

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación

> El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable es autoridad de aplicación de la Ley 22.421, Conservación de la Fauna, por la que todas las especies silvestres se encuentran protegidas, tanto las sujetas a uso como las que no lo están. A su vez cada provincia regula la explotación de sus recursos naturales a través de su normativa.

Desarrollo económico

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación

> Ídem anterior.

Planificación y ordenamiento territorial

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación

> El MAyDS, autoridad de aplicación de la Ley de Fauna, participa en el Consejo Federal del Medio Ambiente, en el que se consensúa con las provincias las políticas ambientales.

Control de la contaminación

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación

> Contemplan la protección contra la contaminación la Ley de Conservación de Fauna Ley 22.421; Preservación de los recursos del aire, Ley 20.284; Residuos peligrosos, Ley 24.051 y normativas provinciales.

Designación y mantenimiento de zonas protegidas

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación

> El Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP) se refiere a la suma de parques y reservas existentes en el país, creadas y administradas por organismos nacionales, provinciales o municipales, o por particulares o entidades intermedias e incluye el marco institucional (tripartito) de su funcionamiento. Participan en la protección de recursos la Administración de Parques Nacionales, el MAyDS y el COFEMA. En cada área protegida se cuenta con planes de manejo que incluyen la conservación de las especies de la fauna silvestre.

Desarrollo de las redes ecológicas

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación

> Ídem anterior.

Planificación acerca de las líneas de alta tensión

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación

> Ídem anterior.

Planificación de las cercas

No

Planificación de las presas

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación

> Ver respuesta sobre Designación y mantenimiento de zonas protegidas

Otros

Si

V. Zonas protegidas

1. ¿Se tiene en cuenta a las especies migratorias en la selección, establecimiento y gestión de las zonas protegidas en su país?

Si

De ser así, tenga a bien ofrecer detalles:

> La Administración de Parques Nacionales contempla en los Planes Operativos Anuales la conservación de las especies migratorias. Las Provincias administran sus áreas protegidas.

Construcción y Apertura del Centro de Interpretación “Estuario del río Gallegos” (CIERG) (provincia de Santa Cruz). 2011. Trabajo conjunto entre la Asociación Ambiente Sur, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Agencia Ambiental municipal de Río Gallegos. Contó con el aporte de fondos externos de Manomet Center for Conservation Sciences (USA), Fish&Wildlife Service de EE.UU. a través de la Ley de Conservación de Aves Migratorias Neotropicales de ese país (NEOTROPICAL MIGRATORY BIRD CONSERVATION ACT - NMBCA), entre otras.

Proyecto: “Sistema de Reservas Naturales Urbanas de Río Gallegos: Creación de capacidades locales para el manejo participativo”. Implementado por Ambiente Sur y financiado por el Fish&Wildlife Service US, Programa Vida Silvestre sin Fronteras. Años 2011-2014.

Proyecto: “Conectando comunidades a través de Reservas Naturales Urbanas, Educación Ambiental y Participación Ciudadana”, desarrollado por Asociación Ambiente Sur junto al Municipio de Río Grande (Tierra del Fuego), a partir del año 2014.

Proyecto “Conservación de dos Especies Focales de Aves Playeras Migratorias en Patagonia Sur, Argentina: conectando comunidades a través de Reservas Naturales Urbanas, Educación Ambiental y Participación Ciudadana”. Implementado por Asociación Ambiente Sur con el apoyo del Municipio de Río Grande y Municipio de Río Gallegos. Financiado por el NEOTROPICAL MIGRATORY BIRD CONSERVATION ACT (NMBCA Fish & Wildlife Service de EE.UU) (Project number 5818).

ALBRIEU, C., S. FERRARI Y V. NAVARRO. 2013. Desarrollo de nuevos productos turísticos a partir de recursos naturales en áreas urbanas de la Patagonia Austral. Dos casos de estudio: Río Gallegos y 28 de Noviembre (Santa Cruz, Argentina).

TURyDES Vol 6, Nº 15 (diciembre/diezembre 2013). Málaga, España. ISSN: 1988-5261.

Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/curydes/15/turismo-ornitologico.pdf>.

FERRARI, S., C. ALBRIEU, J. BERNARDOS Y C. MERCURI. 2012. Turismo y aves playeras migratorias en la Patagonia Austral (Santa Cruz, Argentina): lineamientos para minimizar el disturbio humano y ordenar la actividad. TURyDES, Turismo y Desarrollo Local”, Málaga, España. 16 Pp. Disponible en:

http://www.eumed.net/rev/curydes/13/turismo_aves_playeras_migratorias.html

LEIVA, E.J.P. Y S. FERRARI. 2011. Ecología trófica de una especie endémica de Patagonia Austral, el Ostrero Austral *Haematopus leucopus* en el estuario del río Gallegos-. ICT-UNPA-28-2011. Publicaciones de actualización continua de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. ISSN: 1852-4516 .

1a. Por favor identifique los lugares nacionales más importantes para especies migratorias y sus status de protección:

> Bahía de Samborombón, Mar Chiquita (provincia de Buenos Aires), Mar Chiquita (provincia de Córdoba), Bañado La Estrella (provincia de Formosa), Bahía de San Sebastián (provincia de Tierra del Fuego), Laguna de Pozuelos (Jujuy), Ría de Ajó (provincia de Santa Cruz), Parques Nacionales Baritú, Calilegua, Copo, Iguazú, Chaco y Pilcomayo.

La Argentina ha propuesto 3 Zonas Antárticas Especialmente Protegidas (ZAEP) en la Antártida, donde realiza investigación científica sobre aves del apéndice I. Se adjunta vínculo a los Planes de Manejo de estas áreas:

ZAEP 132 Península Potter: http://www.ats.aq/documents/recatt/Att517_s.pdf

ZAEP 133: Punta Armonía: http://www.ats.aq/documents/recatt/Att510_s.pdf

ZAEP 134: Punta Cierva: http://www.ats.aq/documents/recatt/Att518_s.pdf

1b. ¿Las zonas protegidas abarcan las siguientes zonas?

Terrestres

Si

Acuáticas

Si

Marinas

Si

1c. Identifique a la agencia, departamento u organización responsable de liderar esta acción en el país

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Administración de Parques Nacionales. Dirección Nacional del Antártico. A nivel provincial, cada Estado provincial tiene la facultad de crear áreas protegidas dentro de su territorio.

VI. Política acerca de la telemetría por satélite

1. ¿En el periodo cubierto por el informe, su país ha utilizado telemetría por satélite en proyectos de investigación/conservación?

Si

En caso afirmativo ¿cuál es el estado de los proyectos?

en proceso

2. ¿Están previstos futuros proyectos de investigación /conservación que requieran el uso de telemetría por satélite?

Si

3. Resultados - por favor describa los resultados positivos de las acciones realizadas

> Entre el año 2006 y 2012 se realizaron estudios de seguimiento satelital en 9 ejemplares de tortuga verde, 6 de tortuga cabezona y 3 de tortuga laúd, con la finalidad de establecer patrones migratorios, corredores de desplazamiento, estacionalidad y uso de hábitat. Los estudios de telemetría satelital en albatros de ceja negra durante la temporada no reproductiva del 2011 y 2012 permitieron identificar las zonas de superposición con pesquerías y priorizar áreas para la conservación de esta especie.

VII. Adhesión a la CMS

1. ¿Se han llevado a cabo acciones en su país para fomentar la adhesión de países que no son Parte a la CMS y a sus Acuerdos asociados?

No

VIII. Importancia de la CMS a nivel global y nacional

1. ¿Se han llevado a cabo en su país acciones para informar y al mismo tiempo concienciar, a nivel regional, nacional y/o global, acerca de la relevancia de la CMS y su importancia global en relación a la conservación de la biodiversidad?

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación:

> Informes técnicos internos de la SAyDS y reportajes en publicaciones de interés general

2. Identifique la agencia, departamento u organización responsable de esta acción en su país:

> Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

3. Resultados - por favor describa los resultados positivos de las acciones realizadas

> Divulgación de la importancia de la Convención CMS en la conservación de las especies migratorias y su implicancia para la conservación de los ambientes naturales

IX. Mobilización de los recursos

1. ¿Ha financiado su país actividades relacionadas con la conservación cuyas consecuencias sean beneficiosas para especies migratorias en su país?

Si

2. ¿Ha hecho su país contribuciones voluntarias a los fondos de la CMS para responder a las solicitudes de apoyo de países en desarrollo o países con economías en transición?

No

3. ¿Ha hecho su país otras contribuciones financieras voluntarias para apoyar actividades relacionadas con la conservación con consecuencias beneficiosas para especies migratorias en otros países, especialmente países en desarrollo?

No

4. ¿Su país ha proporcionado asistencia técnica y/o científica a países en desarrollo para facilitar iniciativas en beneficio de las especies migratorias?

No

5. ¿Ha recibido su país ayuda financiera de parte de los fondos de la CMS, a través del Secretariado de la CMS, para actividades relacionadas con la conservación a nivel nacional siendo beneficiosas para las especies migratorias en su país?

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación (Indique las especies migratorias que se han beneficiado con estas actividades):

> Se han realizado campañas de relevamiento de abundancia del cauquén colorado.

6. ¿Ha recibido su país ayuda financiera de otras fuentes que la Secretaría de la CMS para actividades relacionadas con la conservación siendo beneficiosas para las especies migratorias en su país?

Si

En caso afirmativo, detalle a continuación (Indique las especies migratorias que se han beneficiado con estas actividades):

> El Gobierno de Dinamarca otorgó fondos para el relevamiento de abundancia del cauquén colorado.

Anexo: aspectos sobre las especies del Apéndice II

1. Las listas desplegadas que figuran a continuación contienen la lista de todas las especies que figuran en el Apéndice II. Se solicita a las Partes que no presentaron un Informe Nacional en 2014 que completen el formulario en su totalidad. Se pide a las Partes que presentaron un informe en 2014 que revisen y actualicen los datos (por ejemplo, nuevas referencias de distribución publicadas y detalles relativos a las especies añadidas al Apéndice II en la COP11).

Chiroptera

Eidolon helvum (las poblaciones africanas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Miniopterus schreibersii (las poblaciones africanas y europeas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Vespertilionidae spp (las poblaciones europeas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Otomops martiensseni (las poblaciones africanas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tadarida teniotis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Cetacea

Inia geoffrensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pontoporia blainvillei

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Delphinapterus leucas

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Delphinus delphis (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Globicephala melas (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenodelphis hosei (las poblaciones del sudeste de Asia)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus acutus (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus albirostris (las poblaciones del Mar del Norte y del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lagenorhynchus australis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Lagenorhynchus obscurus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Orcaella brevirostris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Orcinus orca

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sotalia fluviatilis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sotalia guianensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sousa chinensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sousa teuszii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella attenuata (la población del Pacífico tropical oriental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella clymene (la población de África occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella coeruleoalba (la población del Pacífico tropical oriental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Stenella longirostris (las poblaciones del Pacífico tropical oriental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tursiops aduncus (las poblaciones de Arafura/Mar de Timor)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Tursiops truncatus (la población del Mediterráneo)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Neophocaena phocaenoides

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena dioptrica

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Phocoena phocoena (la población africana noroccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phocoena spinipinnis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Phocoenoides dalli

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Balaenoptera bonaerensis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Balaenoptera borealis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Balaenoptera edeni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Balaenoptera omurai

Por favor, elija la que sea pertinente

No se dispone de información

Balaenoptera physalus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Caperea marginata

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Physter macrocephalus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Cephalorhynchus commersonii (South American population)

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Carnivora

Lycaon pictus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Arctocephalus australis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Halichoerus grypus (las poblaciones del Mar Báltico)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Monachus monachus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phoca vitulina (las poblaciones del Mar Báltico y del Mar de Wadden)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Otaria flavescens

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Proboscidea

Loxodonta africana

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Loxodonta cyclotis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sirenia

Dugong dugon

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Trichechus inunguis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Trichechus manatus (las poblaciones entre Honduras y Panamá)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Trichechus senegalensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Perissodactyla

Equus hemionus (Incluye a Equus onager)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Equus kiang

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Artiodactyla

Vicugna vicugna

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Cervus elaphus yarkandensis (las poblaciones de Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán y Afganistán)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ammotragus lervia

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gazella subgutturosa

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Oryx dammah

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procapra gutturosa

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Saiga borealis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Saiga tatarica

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gazella gazella (Asian populations)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sphenisciformes

Spheniscus demersus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gaviiformes

Gavia adamsii (la población del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia arctica arctica

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia arctica suschkini

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia immer immer (la población de Europa noroccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gavia stellata (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Podicipediformes

Podiceps auritus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Podiceps grisegena grisegena

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellariiformes

Diomedea chrysostoma

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Diomedea epomophora

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Diomedea exulans

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Diomedea irrorata

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phoebetria fusca

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Phoebetria palpebrata

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Macronectes giganteus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Referencia de publicaciones de distribución

> Copello, Rabuffetti, Quintana (2009) . Ardeola 56(1), 103-112

Macronectes halli

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Procellaria aequinoctialis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Procellaria cinerea

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellaria parkinsoni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Procellaria westlandica

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Procellaria conspicillata

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Pelecaniformes

Pelecanus crispus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pelecanus onocrotalus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phalacrocorax nigrogularis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phalacrocorax pygmeus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconiiformes

Ardea purpurea purpurea (las poblaciones que se reproducen en el Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ardeola idae

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ardeola rufiventris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Botaurus stellaris stellaris (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Casmerodius albus albus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Egretta vinaceigula

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ixobrychus minutus minutus (las poblaciones del Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ixobrychus sturmii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconia ciconia

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconia episcopus microscelis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Ciconia nigra

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Mycteria ibis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Geronticus eremita

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Platalea alba (excluida la población malgache)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Platalea leucorodia

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Plegadis falcinellus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Threskiornis aethiopicus aethiopicus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Falconiformes

Pandion haliaetus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Galliformes

Coturnix coturnix coturnix

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Gruiformes

Aenigmatolimnas marginalis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Crex crex

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Porzana parva parva

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Porzana porzana (las poblaciones que se reproducen en el Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sarothrura ayresi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sarothrura boehmi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Chlamydotis undulata (sólo las poblaciones asiáticas)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Otis tarda

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Charadriiformes

Dromas ardeola

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Burhinus oedicnemus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Glareola nordmanni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Glareola nuchalis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Glareola pratincola

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Chlidonias leucopterus (la población de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Chlidonias niger niger

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus armenicus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus audouinii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus genei

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus hemprichii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus ichthyaetus (la población de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Larus melanocephalus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna albifrons

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sterna balaenarum

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna bengalensis (las poblaciones de África y Asia sudoccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna bergii (las poblaciones de África y Asia sudoccidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna caspia (las poblaciones de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna hirundo hirundo (las poblaciones que se reproducen en el Paleártico occidental)

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sterna nilotica nilotica (las poblaciones de Eurasia occidental y África)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna paradisaea (las poblaciones del Atlántico)

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sterna repressa

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sterna sandvicensis sandvicensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Rynchops flavirostris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Columbiformes

Streptopelia turtur turtur

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Psittaciformes

Amazona tucumana

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Coraciiformes

Merops apiaster

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Coracias garrulus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Passeriformes

Alectrurus risora

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Alectrurus tricolor

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Polystictus pectoralis pectoralis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudocolopteryx dinellianus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Hirundo atrocaerulea

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Sporophila cinnamomea

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sporophila hypochroma

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sporophila palustris

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sporophila ruficollis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sporophila zelichi

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Agelaius flavus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Testudinata

Podocnemis expansa

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Cheloniidae spp

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Dermochelyidae spp

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Crocodylia

Crocodylus porosus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Orectolobiformes

Rhincodon typus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lamniformes

Carcharodon carcharias

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Isurus oxyrinchus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Lamna nasus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Cetorhinus maximus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Acipenseriformes

Acipenser baerii baicalensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser fulvescens

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser medirostris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser mikadoi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser naccarii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser nudiventris

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser persicus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser ruthenus (la población del Danubio)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser schrenckii

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser sinensis

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser stellatus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Acipenser sturio

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Huso dauricus

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Huso huso

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudoscaphirhynchus fedtschenkoi

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudoscaphirhynchus hermanni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Pseudoscaphirhynchus kaufmanni

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Psephurus gladius

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Lepidoptera

Danaus plexippus

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Squaliformes

Squalus acanthias (las poblaciones del hemisferio norte)

Por favor, elija la que sea pertinente

No es estado del área de distribución

Phoenicopteriformes

Phoenicopteridae spp

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Rajiformes

Manta birostris

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Carcharhiniformes

Carcharhinus falciformis

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Sphyrna lewini

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Pristiformes

Pristis pectinata

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

Myliobatiformes

Mobula hypostoma

Por favor, elija la que sea pertinente

Estado de área de distribución

2. Todas las especies de cada una de las familias abajo indicadas figuran en el Apéndice II. Si su país es un estado del área de distribución para cualquiera de las especies de estas familias, tenga a bien indicar si su país es actualmente parte del área de distribución, o si se trata de una especie extinta y ofrezca, donde corresponda, referencias a publicaciones de distribución.

Order FALCONIFORMES, Family CATHARTIDAE

Cathartes aura

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Coragyps atratus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Vultur gryphus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Sarcoramphus papa

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Cathartes burrovianus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Cathartes melambrotus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Order FALCONIFORMES, Family ACCIPITRIDAE

Accipiter striatus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Buteo albonotatus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Buteo platypterus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Buteo polyosoma

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Buteo swainsoni

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Elanoides forficatus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Ictinia mississippiensis

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Ictinia plumbea

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Order FALCONIFORMES, Family FALCONIDAE

Falco peregrinus

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Falco sparverius

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Milvago chimango

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Order TESTUDINATA, Family CHELONIIDAE

Caretta caretta

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Chelonia mydas

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Eretmochelys imbricata

Elija el que se aplica.

País en área de distribución

Order TESTUDINATA, Family DERMOCHELYIDAE

Dermochelys coriacea

Elija el que se aplica.

País en área de distribución